

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRIMERA EDICION.

Para suscripcion y venta de Madrid.

EDICION DE LA MAÑANA.

Un mes, SEIS REALES.  
Un número DOS CUARTOS.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PRECIO DE ANUNCIOS.

En todas las ediciones y en el Diario

CUATRO REALES LINEA.

con rebaja á los anunciantes que  
contratan con la administracion.

AÑO XXVIII. NUM. 7229

MADRID, JUEVES 20 DE SETIEMBRE DE 1877.

ÚNICO PUNTO DE SUSCRICION, MAYOR 120.

## VERTEDERO PÚBLICO.

Junto al puente de Toledo, y en el paseo de las yerbas, frente á lo que fue cabecera del cañal del Manzanares, se permitirá verter gratis todos los carros que se presenten procedentes de ferris, á cuyo efecto hay en el terreno un guarda para indicar el sitio exacto en que se ha de verter.

## CAPÉ DE SAN ISIDRO.

Los nuevos dueños ofrecen á sus amigos y favorecedores un abundante surtido en géneros de primera clase. Inauguración mañana jueves.

## EDICION DE LA TARDE

DE AYER 19 DE SETIEMBRE

Hoy recibimos de un corresponsal la siguiente carta:

Escorial, 18.

Hoy ha celebrado la real familia su estancia en este Sitio, aprovechando la deliciosa temperatura que se disfruta, con una comitiva de campo en el sitio llamado Fuente de San Juan, que es uno de los mas amenos del bosque de la Herreña. Invitaron al campsite festín, además de la alta servidumbre y los generales O'Ryan, Echague y Artche, al señor ministro de Estado, marqués de San Gregorio, conde de Sepulveda, administrador del real Patrimonio y algunas personas mas que no es fácil recordar, hasta el número de 46. El almuerzo fue servido con el debido esmero á todo que se observa en la etiqueta de palacio, pero reinando la mas amable y franca animacion.

Por la mañana, desde las ocho á las once y media, habia dado un gran paseo á pie S. M. el rey, acompañado de SS. AA. la princesa, la infanta D. Mercedes, las dos hermanas de S. M. D. Pilar y D. Paz, el señor duque de Montpensier y su hijo D. Antonio, recorriendo mucha parte del bosque, llegando hasta la presa del Batán; y á causa de este paseo que dieron con entera libertad sin que nadie mas que una familia que habia ido á tomar chocolate á la Fuente del Seminario se apercebiera de ello, surgió la idea de que se sirviese el almuerzo en el campo, pues S. M. el rey dió la orden de que así se hiciese al regresar á palacio.

La vuelta al mismo después del almuerzo fué á las tres de la tarde, y media hora después salieron para la Granja los señores duques de Montpensier.

Parece que mañana lo verificaran S. M. el rey, la princesa y las infantas sus hermanas, pero con ánimo de volverse á reunir el sábado toda la real familia para celebrar en este real Sitio los días de la infanta doña Mercedes y regresar desde aquí á esa corte.

El alcalde de Sevilla ha ordenado sean recogidos todos los muchachos vagabundos que invaden de noche y de día las calles de aquella ciudad.

Preparanse en Nerja, pueblo de Málaga, suntuosos festejos para la próxima feria.

En la estación de la Roda, Málaga, han dado principio los trabajos de esplanación del ferro-carril que ha de unir dicho punto con Utrera.

En los asilos del Pardo existían en 1.º de julio 504 acogidos; ingresaron en dicho mes 427; salieron 250, y quedaban para agosto 681.

Con el título de Páginas para la educación popular, acaba de publicar la distinguida escritora doña Sofia Tortell un interesante libro llamado á alcanzar una grande aceptación.

El Diario de Zaragoza ha sido condenado por el tribunal de imprenta á la pena de suspensión durante siete días, á consecuencia de ciertas ofensas inferidas á la diputacion de aquella provincia. Parece que el gobernador de la misma ha solicitado el indulto, á cuya peticion se ha asociado aquella corporacion.

He aquí la tarifa de precios establecida por la empresa del tranvia de las estaciones y mercados:

Desde la Puerta del Sol á la plaza de Anton Martín y viceversa, 10 céntimos de peseta.

Id. id., á la fuente de la Alcahofa, id. id., 20 céntimos de peseta.

Id. id., al barrio del Pacifico, hasta la calle de Juan de Urbista, id. id., 25 céntimos de peseta.

Id. id., hasta la estación del Medio día, id. id., 25 céntimos de peseta.

Id. id., del tranvia, 30 céntimos de peseta.

Desde la estación del tranvia á la fuente de la Alcahofa y viceversa, 10 céntimos de peseta.

Id. id., á la plaza de Anton Martín, 20 céntimos de peseta.

Ha sido contratada por la empresa del teatro de Málaga la primera actriz señorita Calderon Gonzalez, cuyas dotes le han conquistado ya muchos aplausos en los principales teatros de la península.

El alcalde de Barcelona ha dispuesto que durante las próximas ferias y fiestas todos los municipales estén de día en continuo servicio, para que haya siempre y en todas partes un buen número de agentes de la autoridad para que eviten conflictos y echen mano á la gente de mal vivir que es probable venga á esta capital. También los serenos

tienen órden de vigilar en dichos días la ciudad.

La poetisa doña Isabel de Villamán, hallándose en La Garriga tomando baños, se vió acometida el viernes último, al regreso de paseo, de un ataque apoplético que hizo temer por su vida. Fue auxiliada conforme su estado requería, y se halla muy mejorada.

Por el delegado especial de órden público de las cuatro provincias catalanas fueron sorprendidos ayer en una torre de San Gervasio los útiles para la fabricacion de moneda falsa y una buena cantidad de esta, detenia de inmediatamente á los moledores.

El domingo tuvo lugar en Mauná la solemne apertura del colegio de San Ignacio de aquella ciudad, de que nuevo corre á cargo de los padres jesuitas; el número de internos asciende á 116.

Está agotándose la primera edicion de la notable obra titulada Pensamientos, original de D. Rafael Cebrenos y Bueno, á quien auguramos en la república literaria lauros semejantes á los que ha obtenido en el ejercicio del arte musical. Entre los muchos conceptos originales y bellos que encierra, tenemos especial gusto en citar los siguientes:

«El hombre es un péndulo suspendido entre el corazón y la razon; la mujer entre el corazón y la vanidad.»  
«Dáme el poder de hacer reír y llorar alternativamente á las mujeres y no hego á doñar de todas.»  
«La caridad refleja el amor como la luna la luz del sol.»

Damos la enhorabuena al Sr. Cebrenos y Bueno.  
Aunque después de las rotundas afirmaciones del Parlamento sobre la actitud de Sr. Posada Herrera, parece impertinente dudar de ellas, dice la Iberia que no estaria demás que el Sr. Posada sancionase lo dicho por el órgano centralista, para desvanecer la obsesionacion con que lo niegan los ministeriales. Esto mismo dicen los ministeriales.

La Iberia dice que pedir al gobierno la resolucion de las cuestiones graves es pedirle más de lo que puede. Y esto lo dice el colega á raiz de la resolucion de todos los asuntos que dieron ocasion á las oposiciones para forjar toda clase de cuentos.

El miércoles se estrenó en Paris un drama titulado Pedro Gendron, escrito por el actor Lafontaine y el literato Richard, cuya obra, bajo el punto de vista del arte escénico, es modelo acabado de hábil gradacion en el interés. Los autores no han buscado sus tipos en el populacho, sino en el pueblo trabajador y honrado.

En Cádiz la renta de tabacos en agosto último, comparado con igual mes del año anterior, ha tenido un aumento de 2212 pesetas.

En Jerez la concurrencia á la velada en la noche del domingo estuvo sumamente concurrida.

Hoy recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:  
Paris, 19.

En el manifesto que el mariscal MacMahon ha dirigido á la nacion francesa hace un llamamiento al progreso y al radicalismo exaltado, llamando tambien nuevamente al país.

Desmiente que se trate de trastornar el regimen republicano.

Pide que la Cámara superior y los partidos se ocupen únicamente de los intereses del país.

Dice que no obedecerá nunca las intimaciones de la demagogia y que permanecerá en su puesto.

Concluye afirmando que las elecciones hostiles serian funestas en el interior y en el exterior á la nacion francesa.—Fabra.

Noticias de la isla de Cuba recibidas por el telegrafo en los Estados Unidos, y que alcanzan al 1.º del actual, dicen que el general Jovellar habia regresado á la Habana de su viaje al interior de la isla.

Canaris, el célebre marino y hombre de Estado de Grecia, que acaba de morir en Atenas, nació en 1790 en la pequeña isla de Ypsara. Era antes de la guerra de la Independencia griega, capitán de un buque mercante que navegaba en Levante. Cuando estalló la guerra entre su país y Turquía, Canaris tomó una parte importante en los combates y se distinguió incendiando muchos navios del enemigo.

La audacia con que acometia sus empresas han dado á estas un carácter legendario. Recordándonle entre otras, la de la noche del 18 al 19 de junio de 1822 y el combate del 9 de noviembre del mismo año, en que embarcándolo en sus brulotes el pabellón otomano incendió la flota enemiga, de la que parecia formar parte. Iguales hechos llevó á efecto en 1824 en Samos y en Mitelena.

En 1826 le fué conferido el mando de la fragata Hellas, y al año siguiente representó á su ciudad natal en la asamblea, y Capo d'Istria le confió una flota de guerra. En 1831, á la muerte del presidente, Canaris presentó su dimision y se retiró á la isla de Syra. El rey Otón lo llamó á Atenas en 1835 y le nombró sucesivamente capitán de navio, almirante, ministro de Marina, presidente del Consejo y senador. Después de la partida del rey, el illustre marino formó parte del gobierno provisional. En el mes de marzo de 1864, cuando el príncipe Jorge de Dinamarca fué llamado al trono de Grecia, Canaris fué en-argado de la formacion del nuevo gabinete, pero se retiró al poco tiempo de la vida política. En la actualidad era presidente del Consejo de ministros. Su muerte ha sido muy sentida por el pueblo griego, porque su nombre era hoy tan popular como lo fué en la guerra de la independencia.

Nos dicen de Leóroño que el día 18 principió en aquella ciudad la feria con la mayor animacion.

Los exámenes de capataces darán principio el día 24 á las tres de la tarde.

Las personas influyentes de dicha ciudad habian solicitado sin éxito el indulto del desgraciado sargento que hace ocho dias ofendió de palabra y obra á un oficial en la academia. El reo fué fusilado á las tres menos cuarto de la tarde de ayer martes.

Mañana llegará á Madrid el director de Beneficencia y sanidad Sr. Campomamor.

Ayer conferenciaron los Sres. Ulloa y marqués de la Vega de Armijo. En la entrevista se habló algo de política y poco de fusion entre constitucionales y centralistas; pero, según parece, aquellos dos importantes hombres políticos convinieron en que fraccioes afines, como el centro y la minoria constitucional, deben guardarse cortesía y buen acuerdo, asi en sus actos políticos, como en sus campañas periodísticas.

En Molinos, pueblo de la provincia de Teruel donde el 12 desahogó una tempestad terrible, se han huido ya hasta 30 casas, presentando la poblacion un aspecto de ruina y de miseria. Muchas familias han perdido con sus albergues todo cuanto poseían.

Ha llegado á esta corte, con el deseo de ser conocido del público de Madrid, el joven pero ya experimentado matador de toros Antonio Fernandez (a) el Barroero, que se distingue por su sangre torera. Seria indudablemente grato al público y á los intereses de la empresa, que esta le contratara para trabajar en cualquiera de las dos salidas que tiene anunciadas Frascuelo.

En Valencia recogen los agentes de la autoridad á muchos niños abandonados por sus padres.

Cerca del cementerio general en dicha ciudad recibió el domingo un tiro en la cara un labrador que volvia de sus faenas. El herido, que continuó en muy grave estado en el hospital, ignora quien haya podido ser el agresor.

En el mes de agosto han ocurrido en Nueva-York treinta y nueve quiebras, cuyo total activo asciende á 920514 pesos con un pasivo de 2.205557.

Uno de los corresponsales del Times dice que el importe de los proyectiles que han arrojado los rusos sobre los reductos, durante los cuatro primeros dias del combate, bastaria para comprar toda la ciudad de Plevna, si se vendiera en su valor real.

Segun el Tugblatt de Berlin, el príncipe de Bismarck ha declarado en Kissingen, «que no hay peligro para Europa de entrar en guerra con Rusia, por lo ménos en 50 años.»

Hoy se celebrará en Salsburgo la anunciada entrevista del conde Andraszy, con el príncipe de Bismarck.

Leemos en el Popular:

«Se dice que, dada la jubilacion del Sr. D. Cirilo Alvarez, seria nombrado presidente del tribunal Supremo el señor D. Fernando Alvarez, actual presidente del tribunal de Cuentas, entrando en esta vacante el ex-ministro de Hacienda, D. José Garcia Barzanallana, y ocupando una plaza de consejero el señor D. Pedro de Madrazo, secretario general de aquel alto cuerpo.»

El período electoral, en Francia, empezará el lunes 24 del actual. Hoy habra publicado el Journal officiel el decreto convocando á los electores para el 14 de octubre, y un manifesto del presidente de la república.

El día 9 del actual se declaró en Nueva-York un violento incendio que destruyó completamente la fabrica de pianos de Hobe, que ocupaba una manzana entera. Además varios otros edificios del lado Oeste de la 10.ª avenida y de la acera Norte de la calle 35.ª corrieron la misma suerte. Todos los esfuerzos que se hicieron para evitar el desarrollo del incendio fueron inútiles, por haber oscurecido el agua y á causa de la violencia del viento que reinaba. Se cree que pasan de ciento las victimas que han

pericido en el incendio, en su mayoría jóvenes obreros de ambos sexos, aunque hasta la fecha del 5 no se habian encontrado más que dos cadáveres. Las pérdidas materiales se calculan en un millon de pesos.

Otro gran incendio ha consumido diez manzanas de casas en Paris (Missouri); entre los edificios quemados se cuentan el ayuntamiento; la administracion de correos, la estacion telegráfica, tres hoteles y varios establecimientos mercantiles. Las pérdidas se calculan en un millon y medio de pesos. Multitud de familias han quedado sin albergue, y se dice que hay gran número de victimas. Este fuego fué causado intencionalmente por un individuo llamado Taylor, que está preso.

Ha salido para sus posesiones de Salamanca la señora doña Josefa Bugallo.

En el tren de esta mañana ha salido para el Escorial el presidente del Consejo de ministros.

Han sido ejecutados esta mañana, segun telegrama del alcalde de Roda (Albacete), dos reos condenados á la última pena. El fallo de la justicia se cumplió á las nueve y diez minutos y á las nueve y cuarenta. Durante el terrible acto, que presenció mucha parte de la poblacion, el órden y la compostura fueron completos.

Las últimas noticias de la república de Santo Domingo dicen que los planes revolucionarios del general Gonzalez, que pretende su restauracion en el poder, se agitan más cada dia.

La Cámara legislativa se reunió el 29 de julio bajo la presidencia del diputado Apolinar de Castro. El presidente de la república, general Baez, presentó el 3 de agosto su mensaje. La Cámara despues concedió amplias facultades al gobierno para reprimir cualquier movimiento revolucionario y suspenso las garantías constitucionales consignadas en el pacto fundamental.

La comision diplomática enviada á Htyl, compuesta del ministro de Relaciones Exteriores Sr. Fernandez de Castro y del Sr. Galvan, estaba de regreso en la capital dominicana. El resultado ha sido la declaratoria formal del gobierno haitiano que desconoce el tratado celebrado con aquella república. La comision, antes de su partida, protestó ante el cuerpo diplomático de España, Estados Unidos, Inglaterra y Francia sobre la resolucion haitiana para que aprecio fundadamente las eventualidades de lo futuro.

El día 25 de julio tomó posesion del consulado general español el Sr. D. José Maria Echeverry. Su recepcion oficial entre este señor y el poder ejecutivo de la república fué cordial. Se hicieron mútuas protestas de adhesion para la buena armonia entre las dos naciones.

No está resuelto todavia definitivamente si la reina Isabel saldrá del Escorial para Sevilla ó para el extranjero, segun se decía hoy.

Insistimos en que, á pesar de lo anunciado por algunos periódicos, la reunion de la minoria constitucional, que puede verificarse en Madrid el mes próximo, no tendrá la importancia que se le atribuye.

Más bien puede creerse que la actitud polílica de esta agrupacion, y de sus representantes en las Cámaras, no se fijará hasta más adelante, y quizá en dia próximo á la apertura de Cortes.

Esta tarde saldrá para la Granja su majestad el rey acompañado de sus augustas hermanas la princesa de Asturias y las infantas doña Eulalia, doña Paz y doña Pilar. La reina Isabel continuará en el real sitio de San Lorenzo. El día 23 volverá S. M. el rey con toda la real familia que se encuentran en la Granja al Escorial, y allí pasarán el día 24 con la reina Isabel, y el 27 probablemente se dará por acabada la jornada y regresará la corte á Madrid.

Mañana saldrán para Barcelona los espadas Lazcano y Felipe Garcia, donde estarán el 23 y el 24, bichos, de las cuadrillas de D. Justo Hernandez y de Rapamillan.

Ha llegado á Madrid el gobernador civil de Vizcaya Sr. Aranda y mañana regresará á aquella capital.

Por el juzgado de Arenys de Mar, se cita á los jefes que fueron de las fuerzas carlistas Saballs y Tristany en causas que se les sigue por rebeldia é incendios.

Anoche á las 7 y 40 de la noche llegaron sin novedad á la Granja la princesa de Asturias, los duques de Montpensier y la infanta Mercedes.

El ministro de Estado conferenció anoche con el presidente del Consejo tan luego como regresó el primero del Escorial.

Pasado mañana viernes llegará á Madrid el ministro plenipotenciario de Alemania señor conde de Hatzfeldt.

Mañana jueves tendrá lugar el 4.º concierto en el café de Granada de una y media á cuatro de la tarde, en el que se tocará una gran fantasia de la Africana, arreglo del Sr. Reinos.

Esta mañana hemos recibido el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:  
Paris, 19 (11.16 m.)

Segun noticias que acaban de recibirse, los rusos han recuperado el fuerte de San Nicolás.—X.

En el teatro del Duque de Sevilla funcionará durante el próximo invierno una compañía de verso de la que forman parte las señoras Lombia y Buzón y los señores Tamayo y Barcelo.

Mañana 20 es el último dia de los destinados para renovar abonos á turno par ó impar en el teatro Real.

Desde el 21 en adelante dispondrá la empresa de las localidades, que resulten sin abonar, á favor de muchas personas que solicitan nuevos abonos.

Anoche hicieron su debut, en el circo de Pricé, el Sr. Nicolay y su interesante niña Eleanita. El público aplaudió mucho algunos ejercicios de prestidigitacion y particularmente el de las carambolas.

La inauguracion de las funciones en el teatro de Apolo, por la nueva empresa, y en las que tomarán parte los célebres hermanos Wisés, tendrá lugar del 23 al 25 del corriente.

La compañía Ardertus que, como tenemos anunciado, dará principio á sus funciones á primeros del próximo noviembre en el teatro de Apolo, abre desde el viernes 21 del corriente un abono de 100 representaciones para dicho teatro á los reducidos precios siguientes: Palcos plateas y entresuelos, sin entradas, á diario, 2000 rs. á turno par ó impar, 1000. Palcos principales sin id. á diario, 700 rs. á turno. 350. Butaca sin id., á diario, 350 á turno 300.

Los que se abonen podrán disfrutar gratis de sus localidades en todas las funciones que se den en dicho teatro durante el mes de octubre en las que tomarán parte los célebres hermanos Wisés, para lo cual se ha puesto de acuerdo con la nueva empresa.

## EDICION DE LA NOCHE

DE AYER 19 DE SETIEMBRE.

El gobierno francés ha nombrado la comision que ha de entender en la redacion de bases del tratado de comercio con España. Se compone de cuatro personas; el Sr. Amé, director de aduanas; el director de comercio; el Sr. Ozme, sub-director de comercio, y el señor Merand, ex-diputado.

El gobierno español, que sólo habia designado tres personas para que formaran parte de la comision mixta, es posible que añada á los tres nombramientos acordados ya, el del Sr. Alcabete, fiscal del consejo de Estado y persona de reconocida competencia.

Para el día 19 de octubre próximo está señalada la subasta de los solares que comprende la manzana D de los terrenos del Realfo, que han sido medidos y tasados por los peritos Sres. Lopez Sanchez, Coneja y Alcalde, Jort y Montalvo.

Sucesivamente se irán anunciando en el Boletín de Ventas las demás manzanas.

Por aclamacion y á propuesta del presidente del ayuntamiento de Madrid señor marqués de Torneros, se ha acordado en la sesion de hoy dar el nombre del invitado marino, héroe del Callao, Mendez Nuñez, á una calle que partiendo desde la de Alarcón á la de Granada atraviesa la de Moreto en dirección O. y próximamente paralela á la de la Lealtad, con ancho de 15 metros.

Esta mañana ha llegado á Madrid por la linea de Andalucía, el marqués de la Cañada.

Hoy ha salido para Guadalupe para el gobernador civil de aquella provincia.

A peticion del diputado á Cortes señor Garcia Lopez, se ha mandado proceder al estudio de la carretera que partiendo de la que va de Huerca-Oveta á Baza, y pasando por los pueblos de Albánchez, Cobdar y Uleila del Campo, terminen en la importante villa de Tabernas.

La Mañana lanza hoy la candidatura del señor marqués de Oroyo para el gobierno del Banco de España.

No tiene esta indicacion el memorfundamento: Podemos asegurarlo.

Ha llegado á Málaga el vapor Liniers, de vuelta del brucero.

Ha fallecido en Segovia la señora doña Joaquina Queralt de Mesa, madre de los condes de los Villares.

En las corridas de toros que tendrán lugar en Zaragoza durante las fiestas del Pilar, lidiarán las cuadrillas de Frascuelo y Chicorro.

Hoy se ha visto en la sala segunda del tribunal Supremo, el recurso de casacion interpuesto por el defensor de Manuel Marrero, condenado por parricidio á la última pena.

El representante del ministerio fiscal combatió enérgicamente la casacion, que defendió elocuentemente el abogado Sr. Camino.

Adolantan rápidamente las obras de

ampliacion y reparacion del antiguo palacio arzobispal de Alcalá de Henares, en el que se halla instalado el archivo general central del Estado, y en breve comenzarán las obras de restauracion de la parte artística del mencionado edificio.

Ha vuelto á encargarse de la presidencia de la junta consultiva de caminos, canales y puertos el Sr. D. Carlos María de Castro, que ha regresado de los baños de Santa Ageda.

Ha muerto en París el ayudante de campo del príncipe Napoleón, conde de Clary.

Un aeroplano francés saldrá en breve de París á incorporarse al estado mayor ruso, donde establecerá su servicio aéreo para observar los movimientos de los ejércitos.

Ha llegado á Madrid, de regreso del extranjero, el Dr. Camison.

Merced á las gestiones del senador señor conde de Irujo, se han mandado abonar 6000 rs. del fondo de calamidades públicas al pueblo de Villafranca, uno de los que más perjuicios han sufrido en la provincia de Teruel con motivo de las inundaciones.

El jefe de negociado de la Deuda don Alberto Rubio ha sido trasladado á la direccion de Telégrafos con el mismo sueldo y categoría, y ha sido nombrado para la Deuda D. Ramon Goicoechea, que presta sus servicios en la direccion de Contribuciones.

Se ha dispuesto quede en situacion de cuartel, en el punto que elija, el general Lasso que operaba en Cuba.

Han ingresado en el cuerpo de veterinaria militar como profesores terceros del expresado cuerpo, D. Demetrio Gallan Jimenez, con destino al regimiento de lanceros del rey, D. Ramon Boix Fernolosa, con destino al regimiento de cazadores de Soria, D. Frutos Ruadon y Sierra, con destino al regimiento de cazadores de Albuera, D. Francisco Lico y Villas, con destino á la Comandancia de Sevilla, y D. José Baldelomar y Muñoz, con destino al segundo depósito de domo.

Ha vuelto á encargarse del negociado de aguas y puertos el oficial del ministerio de Fomento D. Manuel Flores Calderon, que se hallaba con licencia.

Hoy se ha sacado á pública subasta en el ministerio de Fomento la construccion de una nueva escuela de veterinaria, adjudicándose el remate á don Mariano Benito de Miguel en la cantidad de 545280 pesetas. El edificio se construirá en el ángulo que forma en la calle de Embajadores el jardín del antiguo Casino de la Reina.

Se ha publicado una novela titulada *Las vias del corazón*, relato de ayer, por D. Juan José Franco, de la compaña de Jesús, traducida por D. José María Carulla. Forma dos abultados tomos en 4.º dados á luz por la empresa de la revista *La Civilizacion* que dirige el señor Carulla.

—Se ha puesto á la venta una preciosa novela titulada *Un viaje feliz y un cuento que parece historia ó la muerte del marqués de Pozo*, originales del conocido escritor D. Francisco Bermejo y Caballero. Ambas producciones forman un tomo á infimo precio que se vende en las principales librerías.

El Sr. Uselet de Ponto, cuyo nombre ha indicado la prensa varias veces para gobernador de diferentes provincias, nos ruega hagamos constar que no desea cambiar por otro alguno el puesto que ocupa en Gobernacion al lado de su amigo y jefe el Sr. Romero Robledo.

Creemos prestar un señalado servicio á los alumnos de las universidades e institutos, encareciéndoles la conveniencia de no aplazar para los últimos dias de mes la matricula del curso próximo, y menos los exámenes sin los cuales no pueden verificarla, por el peligro á que se exponen de satisfacer dobles derechos en el mes de octubre, por consignarlo así terminantemente las últimas disposiciones sobre matrículas.

Desde el día 16 del corriente, de 9 á 10 de la noche está abierta en la sede de la asociación *El Fomento de las Artes* la matricula para todas las enseñanzas que la misma sostiene. Tienen derecho á matricularse los socios, y además sus hijos, hermanos ó pupilos, menores de 18 años. Las asignaturas de que se abre matricula son: instruccion primaria, dibujo lineal, de figura, de adorno y de paisaje, gramática castellana, geografía ó historia, aritmética, geometría, nociones de física ó historia natural, francés, caligrafía, taquígrafía, teneduría de libros, y solfeo y piano para señoras.

Desde las doce de anoche á la misma hora de hoy han sido detenidas por los agentes de la autoridad unas sesenta personas de ambos sexos, por diferentes faltas y delitos.

Restablecido de su indisposicion, asiste desde ayer á su despacho el director general del Tesoro Sr. Echenique.

El inspector de aduanas Sr. Murga debe salir esta noche para Galicia en comision del servicio.

Del 10 al 15 del próximo octubre saldrá para París la comision que ha de entender en la redacion de las bases para el tratado de comercio entre Francia y España.

Los decretos de Hacienda que el presidente del Consejo de ministros ha llevado hoy á la firma del rey, son sobre asuntos administrativos.

A última hora recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Pera (barrio de Constantinopla) 19. Un despacho telegráfico de Soliman-baja anuncia que los rusos, habiendo recibido refuerzos, volvieron á tomar ayer la posicion del fuerte de San Nicolás de Schipka.

Los turcos han tenido que retirarse detrás de sus antiguas trincheras.—*Fabra.*

Viena 19 (2:40 tarde). Los rusos han resuelto mantener el reducito delante de Plewna, pero recomenzar todas sus fuerzas contra Mehmet-Ali.

Soliman-baja aun no ha pasado los desfiladeros de Schipka.

Se asegura que los dos grandes duques resignarán el mando de sus ejércitos.—*Cent. telegr.*

La *Liberté* de París anunció la llegada á dicha capital del señor conde de Toreno, confundiéndole sin duda con el señor Cárdenas, director de Instruccion pública y agricultura. Estas equívocas son frecuentes en los periódicos transpirenaicos.

Esta tarde á las tres y media se ha presentado al señor conde de Toreno una comision de estudiantes de la universidad Central á entorcerse sobre la próruga de validez de las matrículas. El ministro de Fomento ha manifestado á la comision que todos aquellos en quienes concurran las circunstancias oportunas serán atendidos debidamente en lo que respecta á dicha próruga, á semejanza de lo que se ha hecho con los que hasta ahora lo han solicitado, si bien ha sido escaso el número de los recurrentes; añadiendo el conde de Toreno á la comision que estas peticiones deben formularlas individual y no colectivamente, asegurando además que á las 48 horas de presentadas las solicitudes serán resueltas.

El ministro de Ultramar ha salido esta tarde de Salamanca con direccion á Madrid.

Han llegado á esta corte los condes de Cifuentes

Procedente de Burgos ha llegado á Madrid el gobernador de Sevilla, señor Guerro, que saldrá el sábado próximo para aquella capital.

El cañonero *Arlanzaz* ha apresado en aguas de Algeciras en el día de ayer un bote con 21 fardos de tabaco y cuatro individuos que conducían el bote.

El ayuntamiento de Madrid ha celebrado hoy sesion pública, bajo la presidencia del marqués de Tornos.

Aprobada el acta de la anterior se designó la calle que debe llevar el nombre de Mendez Nuñez, como decimos en otro lugar.

Quedó sobre la mesa el dictamen sobre afirmado del paseo prolongacion de la Castellana.

Se autorizaron, despues de algun debate, unas obras de reparacion en los asilos de San Bernardino, y se acordó pasara á la forma de la comision de Hacienda otro de la beneficencia sobre abono de haberes á las nodrizas e las casas de socorro.

El secretario leyó una comunicacion en que se pedía autorización al municipio para dar una funcion en los jardines del Retiro á beneficio de los perjudicados en las últimas inundaciones de Brihuega. Se concedió la autorizacion y el aumento á 10 rs. del precio del billete de entrada.

Despues de ocuparse el ayuntamiento de otros asuntos de menor interés, terminó el despacho ordinario y se hicieron diferentes preguntas por algunos concejales, entre ellas una relativa al estado de las aguas del canal de Lozoya, y otra sobre los perjuicios que al público se ocasionan por la mala colocacion de los rails de las nuevas tramvias.

El presidente manifestó que respecto al canal del Lozoya, que no administra el ayuntamiento, ninguna responsabilidad puede alcanzar á esta por el estado de las aguas; y respecto á los tramvias, por mas que por ejercerse esta industria en la via pública, alguna intervencion inculca al municipio, se remediarán en lo posible estos perjuicios á medida que se hagan ostensibles.

La sesion se levantó á las cinco.

Esta mañana ha llegado á Madrid el secretario particular de S. M. el rey, señor conde de Morphi. Parece que mañana saldrá para la Granja.

El Sr. Cortés Llanos y el secretario de la intendencia de palacio, Sr. Abella, deben haber salido esta noche para el real sitio de San Ildefonso.

A las 5 y 20 de la tarde ha salido del Escorial para Madrid el señor presidente del Consejo de ministros.

A las cuatro de esta tarde ha llegado á San Ildefonso S. M. el rey, acompañado de sus augustas hermanas las infantas: doña Paz, doña Eulalia y doña Pilar.

Esta tarde recibimos el siguiente DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 19 (4:00 tarde). El *Diario oficial* publica el manifiesto del mariscal Mac-Mahon al pueblo francés.

Comienza por exponer cuanto ha hecho y se propone hacer para el bien de Francia. Significa las consecuencias del acto que van á llevar á cabo los electores. Examina á grandes rasgos su conducta y al ocuparse de la última cámara de diputados dice que dominada por los jefes del radicalismo se dirigia recta-

mente al deopotismo de una nueva convencion.

Añade: «He disuelto la Cámara de diputados: ahora á vosotros toca hablar: os dicen que yo quiero derribar la república: vos otros no lo creéis: la Constitución está confiada á mi guarda, yo la haré respetar; mi gobierno os designará entre los candidatos aquellos que solo puedan autorizarse con mi nombre; unas elecciones favorables á mi política facilitarán la marcha regular del gobierno existente.

Unas elecciones hostiles agravarían el conflicto de los poderes públicos y serían un objeto de desconfianza para Europa.

Respecto á mi deber, creería con el peligro; yo no obedecería á las intimaciones de la demagogia; yo no me prestaría ni á ser instrumento del radicalismo, ni á abandonar el puesto en que la Constitución me ha colocado.—*X.*

## EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 20 DE SETIEMBRE.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

*Gracia y Justicia.*—Real orden nombrando registrador de la propiedad de Moguer á D. Salvador Madrid Salvador.

*Guerra.*—Otra dando de baja en el ejército al teniente de carabineros don Emilio Riquero y Perier.

*Fomento.*—Otra declarando desierto de concurso para la provision de la plaza de segundo maestro de la escuela Normal de Soria.

Contra lo anunciado por el correspondiente del *Imparcial* en París, y de que se aseguró que no ha salido de aquella capital el rey D. Francisco de Asis.

Es cierto que se propuso hacer una breve excursion á Londres; pero renunció á ella en los últimos dias de la semana anterior.

No es más exacta tampoco la actitud que supone el augusto príncipe en determinada cuestion. Sabemos positivamente, dice la *Epoca*, que S. M. nada ha prometido en el particular.

La *Epoca* dice á la *Iberia*, que si el presupuesto actual no es lo que el colega quisiera, consiste en que las imprevisiones de años anteriores logaron cargos que hay que aceptar y cubrir, como reclama el decoro del país.

El presidente del Consejo de Ministros tuvo la honra de almorzar ayer con su majestad en el Escorial.

Indicare por un colega que el Sr. Castelar estará en Madrid en los primeros dias de octubre próximo.

El consejo de Instruccion pública pleno se reunirá mañana.

Mientras los centralistas hablan todos los dias de Sr. Posada Herrera, obligando á otros diarios á negar las afirmaciones de aquellos, el ilustre presidente del Congreso se encuentra completamente retirado en su casa de Llanes y afligido con la penosa enfermedad que sufre su señora hermana política, á la que deseamos un completo restablecimiento.

Habiendo la *Política* del retraimiento de los constitucionales y de los actos del gobierno, dice:

«Sentirá, sin duda, que falten algunos diputados al Congreso, pero su decoro se opone á que vaya á la puerta de los retraidos á hacer rogativas para que entren en el cumplimiento de sus deberes.»

Ha sido autorizado el teniente general D. Juan Acosta y Muñoz, que se halla de cuartel en Almería, para que fije su residencia en la propia situacion en esta corte.

Ha sido dado de baja en el ejército el teniente de carabineros D. Emilio Riquero y Perier.

Por el ministerio de la Guerra han sido declarados con derecho á pensión doña María Manuela Ruiz y Moro, doña María Antonia O'Farril y Montalvo, y D. José Amat y Aranzana.

Ha sido agraciado con la medalla de la Guerra civil de 1873 y 74 D. José Carratalá y Marin.

Ha sido aprobada una propuesta reglamentaria de ascensos al empleo inmediato de los cuatro segundos profesores de veterinaria militar y dos terceros de dicho cuerpo.

Se han concedido dos meses de licencia al extranjero al coronel del batallon de Soria, D. Julian Amado y Salazar.

El Congreso internacional de Derecho, al terminar sus trabajos en Zurich, ha sido obsequiado con un banquete de despedida por aquella municipalidad.

El Congreso no volverá á reunirse hasta 1878.

Se ha reunido en Génova un Congreso de ciencias médicas. Los vocales ascienden á más de trescientos, entre los que se cuenta la señora Hoggan, doctora de Londres.

Muy en breve aparecerá en la *Gaceta* un decreto del ministerio de Fomento creando los portajagos, para cuyo arbitrio ha sido aprobado por el ministro de Hacienda el nuevo arance.

Mañana empezará el relevo de las fuerzas del ejército de guarnicion en los cantones de Madrid.

El *Constitucional* teme que la reaccion asome la cabeza.

Pues que se atrevan á hacerlo; digan los liberales conservadores y sufriran un terrible escarmiento. Bien que no se aterrorizarán, porque está muy reciente el completo triunfo obtenido sobre sus huestes aniquiladas en los campos de batalla.

Un diario de oposicion quiere demostrar que la situacion es enervante diciendo que se han hecho las listas electorales y no se ha visto ni la mas pequeña excitacion en los partidos para estudiar y hacer reclamaciones. Y otro ministerial le contesta que eso consiste en que las listas están bien hechas y en que las oposiciones no han querido molestarse.

El *Constitucional* tiene poca memoria cuando anoche reproduce preguntas de un diario de provincias que antes hizo alguno de Madrid, y que fueron contestadas oportunamente. Nos referimos á una supuesta orden dirigida á la Habana sobre detenidos políticos.

No hubo tal orden; y es la segunda vez que lo decimos.

Despues de recopilar algunas noticias inexactas de la corte, un periódico constitucional pregunta lo siguiente: «¿Qué pasa? ¿Qué sucede?»

No pasa nada, no sucede nada, absolutamente nada.

Insiste el *Parlamento* en que el señor Posada Herrera está en completa disidencia con la marcha política del señor presidente del Consejo.

En una carta de París escrita por persona autorizada, se dice que nuestros fondos en aquella plaza, y tambien en las de Londres y Amsterdam, ofrecen cada dia mayor firmeza, con visible tendencia al alza.

Para el 18 de octubre próximo proyectan celebrar una reunion en Toledo los presidentes de las ligas de contribuyentes de España.

Ha llegado á Madrid, procedente de San Sebastian, el general Letona, director de Caballería.

Desde la semana que viene las tropas de esta guarnicion reanudarán sus ejercicios de instruccion.

Anoche se dijo que S. M. la reina doña Isabel irá á pasar una temporada en París, así que regrese la corte á Madrid.

No está acordado todavía.

En breve saldrá para Alemania en uso de licencia el secretario de la legacion de aquel imperio en la corte; señor Thielan.

Ayer por la tarde conferenciaron con el señor ministro de Estado el nuncio de Su Santidad, los ministros del Brasil, de los Países Bajos y de Bélgica, los encargados de negocios de Alemania, de Austria, de Francia, de Rusia, de Honduras, de Inglaterra, de Portugal y de los Estados Unidos. Las conferencias versaron sobre los asuntos pendientes con sus países respectivos y muy especialmente de la cuestion arancelaria con los representantes de Inglaterra y Francia.

Uno de los pocos dias que permanecerá la corte en la Granja, irá á visitar Segovia la familia real.

Esta tarde tendrá lugar probablemente el Consejo de ministros que no pudo celebrarse ayer por el viaje del presidente del Consejo á San Lorenzo.

El ministro de Ultramar fué obsequiado ayer en Salamanca con una espléndida comida que le ofrecieron sus amigos de aquella capital.

Ayer á las cuatro y media llegó á la Granja S. M. el rey con sus augustas hermanas.

En el afán de adelantar noticias, anoche corrió el rumor de que el Sr. Castro estaba indicado para la presidencia del tribunal de Cuentas.

La noticia no tiene fundamento.

Ayer no llovió en ninguna provincia.

La *Iberia* promete sus aplausos para el ministerio que agierte á someter á la tribuacion toda la riqueza imponible: ¿sabe el colega, contesta la *Epoca*, lo que más falta hace para la obtencion de esos beneficios? La paz y la estabilidad de los gobiernos: la paz que acrecienta la fuerza para castigar los asechos del caciquismo; la estabilidad de los gobiernos que da tiempo para que estos se consagren á empresas verdaderamente útiles.

Las noticias de la Habana llegadas por la via de Nueva-York, alcanzan hasta el 1.º del actual y confirman las que nos trajo el correo español.

El general Martínez Campos habia reconocido todo el departamento del Centro con solo una escolta de 20 caballos, sin que nadie le hostilizara; grupos de 30 á 40 soldados españoles cruzaban por todas partes sin encontrar insurrectos á fuerza de una activa persecucion habia sido hallada y batida la partida de Vicente Gargia, causándole muchas bajas y haciéndole 23 prisioneros.

—Maceo, que se habia ocultado con su gaceta en una sierra al aproximarse una columna que le perseguía, fué descubierto por la fuerza de flanco, la cual lo hizo una descarga á cien pasos, dispersándose la partida y huyendo el cabcilla, herido de bala en el pecho y muela.

Segun telegrama oficial, en la costa de Santa Cruz (Puerto-Principe) habian

sido hechos prisioneros por el teniente Pavil, los titulados tenientes coronales Esteban Bague Estrada y Esteban Varona, que tienen importancia entre los rebeldes.

Un periódico ha dicho que pudiera suceder que los centralistas y constitucionales celebrasen un matrimonio clandestino; y otro colega cree que no puede celebrarse sin que los contrayentes acepten uno de los dos extremos: el de abstenerse ó el de volver á la vida parlamentaria.

Es infundado el rumor acogido por el *Popular*, referente á una combinacion que daria lugar la jubilacion de D. Cirilo Alvarez. Este continuará por ahora en su puesto de presidente del tribunal Supremo, y caso de que lo dejara más adelante, está indicado para sustituirle, segun los mejor informados, otra persona que no cita el *Popular*.

La *Epoca* publica anoche la carta que firmada por diputados, donados, sonados y hasta dos mil personas más de Valencia ha recibido el gobernador de aquella provincia, Sr. Figueroa, manifestándole el sentimiento que tendrían si se confirma la noticia de dejar aquel gobierno, donde tantas pruebas ha dado de su tecto y rectitud.

El *Pueblo Español* se queja anoche de la falta de amplitud que sienta la prensa para poder hablar. Nuestro apreciable colega al decir esto se hace eco de todos los rumores y de todas las cartas que las oposiciones han lanzado contra el gobierno.

Un colega hace constar autorizado por el Sr. Hartzembuch, que al ser invitado por el emperador del Brasil no ha ma muchos dias, no recibió condecoracion alguna por haberle otorgado el augusto príncipe la encomienda de la orden de la Rosa, cuando en un anterior viaje estuvo en Madrid.

Anoche se habia mucho de ciertas indicaciones del diario constitucional la *Mañana* encaminadas á sostener el retraimiento de su partido, que no han producido buen efecto entre muchos de sus correligionarios.

La *Política* aboga porque se haga el foso de circunvalacion que reclama Madrid y porque se organice militarmente el resguardo de consumos.

Hasta principios del mes próximo no saldrá para París la comision española que ha de entender en la cuestion arancelaria, siendo probable que empiecen las conferencias en la segunda semana del mismo.

Al director de aduanas acompañará el oficial Sr. Castedo, que tiene á su cargo el negociado de tratados internacionales.

Un jefe de seccion del ministerio de Hacienda y otro del de Negocios Extranjeros representarán al gobierno francés en las conferencias.

El Sr. Fontes Pereira, acompañado del director de Obras públicas y de los ingenieros del canal de Isabel II, visitó ayer los depósitos del mismo y las obras de los canales de riego, recorriendo despues las galerías de distribucion de la calle de Fuencarral hasta la de Atocha.

Se ha publicado el segundo tomo «Reconciliacion de los sermones» del ilustrado presbitero y orador sagrado D. Félix Reig.

Hé aquí las dimensiones del leon de piedra que se está construyendo en la barriera de la Gilippe (Bélgica). Este leon colosal estará formado de 203 piedras enormes, que pesarán por término medio de 2 á 3000 kilogramos cada una. Su altura será de 12'50 metros y su longitud de 16 metros próximamente.

Colocado sobre un pedestal de granito de ocho metros de elevacion en la cumbre de la barriera, este leon monumental dominará todo el valle de Gilippe.

Las patas del leon medirán 1'40 metros de largo, el ojo tendrá 0'40 metros de diametro y las narices 0'80 metros de abertura. En fin, detrás de cada garrá se podrá ocultar perfectamente un hombre.

Anoche conferenció con el presidente del Consejo el ministro de la Gobernacion.

Es muy probable que pasado mañana vaya á San Ildefonso el señor ministro de Estado á despachar con S. M. el rey.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Berlin, 19. Han llegado á Zaltzboung el príncipe Bismarck y el conde Andrassy. Este último partirá hoy. El príncipe lo verificará mañana.

No es probable la mediacion proyectada en favor de la paz.—*Fabra.*

Paris, 19. En la Bolsa se han cotizado: El 3 por 100 francés, á 70-50. El 5 por 100 francés, á 168-30. Exterior español, 12 1/2 Amortizable, 00. Interior español, á 00. Consolidados ingleses, 95 5/8. En el bolsín se han hecho: Exterior español, 12 1/4 Amortizable, 26 1/2 Interior, 11 1/16 Amortizable, 00.

Anoche quedó el consolidado en el bolsín á 12 5/16 á la liquidacion y 12-65 á fin del próximo.

**CALENDARIOS AMERICANOS para 1878.**

4, 4 y 5 rs. uno. Tomando 10 ó más se descuentan el 20 por 100 en los de 2 rs., y el 30 en los de 4 y 5. Puebla, núm. 6, librería de SAURÉDO.

**COMPAÑIA DE LOS FERROCARRILES DE ALMANSA A VALENCIA Y TARRAGONA.**—Gereñcia.—ANUNCIO.—Habiendo acordado la dirección de esta sociedad proceder á la amortización de 3000 obligaciones, de cuyo modo con lo establecido en el convenio, los obligacionistas que quieran interesarse en esta operación podrán presentar sus proposiciones firmadas en pliegos cerrados en las oficinas de esta sociedad y en las de sus corresponsales de Madrid y Barcelona, hasta las doce de la mañana del día 27 del mes corriente.

Dichos pliegos se abrirán en las oficinas de la sociedad el día 1.º del próximo octubre, á las doce horas de la mañana, aceptándose en el acto las proposiciones más beneficiosas dentro del tipo de 30 por 100 á la baja hasta cubrir el número de obligaciones que han de amortizarse.

En el caso que resulten dos ó más proposiciones igualmente beneficiosas, se prorrateará entre ellas el número de las obligaciones que les correspondan amortizar y el pago de las que hayan de ser amortizadas se verificará á los cuarenta días de haber sido confrontados los títulos con sus matrices, y en los mismos puntos en que las obligaciones se hayan presentado.

Los que presenten proposiciones deberán depositar en garantía de las mismas la quinta parte del número de las obligaciones que ofrecen amortizar. Estos depósitos se harán en el punto donde se presenten las proposiciones, retirando los interesados el oportuno resguardo. Los depósitos correspondientes á las proposiciones que no resulten aceptadas, serán devueltos inmediatamente en el mismo punto en que se hayan constituido.

Las obligaciones que correspondan amortizar de las contenidas en las proposiciones admitidas, se presentarán dentro de los 30 días, contados desde la fecha de la subasta, y no verificándose la entrega en dicho periodo, la sociedad, sin necesidad de previo aviso, comparará en la Bolsa de Barcelona, por medio de corredor y de cuenta del interesado moroso, las obligaciones necesarias para que con las depositadas en garantía cubran el número de las que deban ser amortizadas.

En el caso de no presentarse proposiciones dentro del tipo, ó de no cubrir estas el número de

obligaciones que deberán amortizarse, se procederá en el mismo acto á verificar el sorteo por el todo, ó por la parte que no haya proposiciones aceptadas.

Las proposiciones y depósitos se reciben en Valencia, oficinas de la sociedad, estable idas en la estación de esta capital. En Madrid, Excmo. señor marqués de Campo, Recoletos, 14. En Barcelona, D. Ansel J. Baxerres, Fontanelas, 9, pral. Valencia, 15 setiembre 1877.—Por la sociedad de los ferrocarriles de Almansa á Valencia y Tarragona, el director gerente accidental, Andrés Campo.

**GARCÍA DE LA ROSA.**

Magnífico surtido en pelucas negras con bolas de última novedad, espero recibir en esta semana.

PRINCIPE, 13, FRENTE A LA COMEDIA. PLATERIA, RELAJERIA Y BISUTERIA.

**PASTIÖS.**

Se arriendan los de la dehesa la Albeza, á un kilómetro de Alcala de Henarcs, su cabida 80 fanegas de primera.

Tiene hermosos tinados y abrevadero el río que la limita.

Dirigirse: Madrid, calle de Valverde, 14, 3.ª derecha. de 1 á 4, y en Torrubia del Campo á don Mariano Fernandez.

**SEÑORAS ANADIDOS.** PELUQUINOS, CUADROS, rayas de tul de cabello y cuantos trabajos se deseen en la peluquería de Eugenio, Mayor, 11.

**SE ALQUILAN CON MUEBLES** ó sin ellos los cuartos del número 3, calle del Lobo.

**SE VENDE UN CABALLO BAÑO,** de cinco á seis años, con siete dedos sobre la marca, propio para tiro. Puede verse en la calle del Sordo, 1, caballería, y para tratar de ajuste en la costamla de la Veterinaria, 6, pral. izq., de 10 á 11 de la mañana.

**UNA MAQUINA PARA COCINAR**, legitima Wheeler y Wilson, lujo, heratissima. Paseo de Recoletos, 13 duplicado, portería.

**SE ADMITEN DOS Ó TRES** pupilos á precios arreglados. Tetuan, 11, 3.ª

**DENTISTA LLORENTE.** MONTERA, 20.

**SE CEDE GABINETE Y ALCOBA** exterior á un caballero. San Bartolomé, 21, 2.ª

**R. I. P.**

La señora **DOÑA BONIFACIA MONTERO de Rodríguez Castro** falleció en su posesión de Tielmes (Madrid) el día 17 de setiembre de 1877, á los dos y media de la tarde.

El viudo, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendarla á Dios.

Por disposición de la finada no se hacen invitaciones particulares.

**R. I. P.**

La señora **D.ª JOAQUINA PRADO** de Yebes y Lario falleció el día 15 del corriente.

**R. I. P.** Su viudo D. Carlos Yebes y Lario; su madre, hermanas, sobrinos y demás parientes suplican á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios y asistir á la misa de novenario que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el jueves 20 del corriente, á las diez de su mañana, en la iglesia parroquial de San Pedro, en lo que recibirán favor.

No se reparten esquelas. El duelo se despiende en la iglesia.

**VAJILLAS** de loza fina, con 118 piezas, desde 200 rs. Copas para agua finas, última novedad, á 40 reales docena. Espoz y Mina, 40, esquina á la plaza del Angel.

**ALMONEDA DE MUEBLES,** Astillerías, espejos, camas y colchones. Humilladero, número 18, principal.

**ALMONEDA DE MUEBLES Y Astillerías.** Roana, 6, bajo.

**SE VENDEN UNA COCINA INGLESA** y varios muebles finos. Hortaleza, 6, tienda.

**VENTA.** Se vende una oficina de farmacia, con veinte años de existencia, de construcción moderna, bien repuesta y muy acrotada. Parán razon en la ciudad de Vitoria, calle de la Correría, núm. 63, botica del doctor Alava.

**UNA SENORA DISEÑA DOS** huéspedes. Razon, Postigo de San Martín, 4, estanco.

**HACEN FALTA BUENAS** preparadoras en ropa blanca de señora y no se admiten las que tales no son. Arenal, 22, 1.ª

**EN LA CALLE DE EGUILUZ,** Linum, 4, se alquilan tres estancias, con 11 piezas, en 9 reales diarios y un segundo con las mismas piezas á igual precio. Calle del Olivar, núm. 42, 1.ª

**SE VENDEN VARIOS GABINETES** de tiro y silla. En la calle de la Aduana, 47, portería, darán razon.

**R. I. P.**

**Cuarto aniversario**  
El señor **D. JUAN MARIA DEL VALLE Y ANGELIN,** falleció el 19 de setiembre de 1873.

**R. I. P.** Todas las misas que se celebren el jueves 20 del corriente en las iglesias de San Ginés, de Monserrat y de San Antonio Abad de esta corte, por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por el descanso eterno del alma de dicho señor.

Su hijo D. José Eduardo del Valle, su hija política D.ª Manuela Grados de Valle, su hermano y demás parientes, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

**R. I. P.**

La señorita **DOÑA LUISA DIAZ** de Argüelles ha fallecido el 12 del actual.

**R. I. P.** Sus hermanos D. Pastor, dona Rufina y dona Dora, sus sobrinos, tíos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el jueves 20 del corriente en la iglesia de las Descalzas Reales, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despiende en la iglesia. No se reparten esquelas.

**TENEDURIA DE LIBROS:** 60 reales matrícula. Ave-Maria, núm. 15, pral.

**MA PARA CASA DE LOS** padres, con leche de un mes. Tesoro, 13, 2.ª izqda.

**SE TRASPASA UNA TIENDA** de 5 puertas. Carmen, 16.

**PERDIDA.** Pequeña llave de hierro colocada en un alfiler, sin más valor que un recuerdo de familia. Se dará el hallazgo. Serrano, 40, portería.

**SE VENDEN VARIOS GABINETES** de tiro y silla. En la calle de la Aduana, 47, portería, darán razon.

**SE VENDEN VARIOS GABINETES** de tiro y silla. En la calle de la Aduana, 47, portería, darán razon.

**COMPANIA DE FERRO-CARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y A ALICANTE. ANUNCIO.**

Esta compañía admite proposiciones desde el diez y seis de setiembre hasta el 15 de octubre inclusive para el suministro de 712'630 métr. s. cúbicos próximamente de madera de primera calidad de pino del Norte ó sea pino blanco de Suecia en tablonés para sus talleres. Las dimensiones de dichos tablonés son las siguientes sin que se admitan tolerancias en n.inguna de ellas:

600 metros cúbicos ó sean...	100 id. id. en id. de 2'70 id. de id. por 0'22 á 0'23 id. de id. por 0'10 id. de id.
100 id. id. en id. de 6'00 id. de id. por 0'22 á 0'23 id. de id. por 0'10 id. de id.	30 id. id. en id. de 6'30 id. de id. por 0'22 á 0'23 id. de id. por 0'10 id. de id.
11'880 id. id. en id. de 3'60 id. de id. por 0'22 id. de id. por 0'073 id. de id.	26'400 id. id. en id. de 4'00 id. de id. por 0'22 id. de id. por 0'073 id. de id.
24'750 id. id. en id. de 5'00 id. de id. por 0'22 id. de id. por 0'073 id. de id.	19'800 id. id. en id. de 6'00 id. de id. por 0'22 id. de id. por 0'073 id. de id.
19'800 metros cúbicos ó sean...	3'800 id. id. en id. de 6'00 id. de id. por 0'22 id. de id. por 0'10 id. de id.
19'800 metros cúbicos ó sean...	11'000 id. id. en id. de 5'00 id. de id. por 0'22 id. de id. por 0'10 id. de id.

Las proposiciones en pliego cerrado y sellado se dirigirán en la forma siguiente: Señor director de la compañía de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, estación de Atocha, Madrid. Proposición de madera de pino del Norte en tablonés. Es condición indispensable que á las proposiciones acompañe un recibo de la caja central de la compañía, acreditando haber depositado en la misma la suma de mil reales vellón, que se devolverán en su día á los interesados, cuyas proposiciones no fuesen admitidas. Para recoger dichos mil reales los proponentes á reditarán con su firma la identidad personal. Toda proposición con el recibo de la fianza espuesta será entregada en la dirección de esta compañía, en la cual estará de manifiesto el pliego de condiciones correspondiente. La compañía se reserva el derecho de aceptar la proposición que estime más ventajosa, así como también el de desochar todas las que se presenten, en el caso de no conceptuar ninguna admisible. Madrid 17 de setiembre de 1877.—El director, C. S. Montesino.

LA SEÑORA

**DOÑA PRIMITIVA RUIZ DE LA ESCALERA**  
DE ORCAA DE ANDIA

ha fallecido hoy 19 á las nueve de la mañana.

**R. I. P.**

Su desconsolado esposo D. Joaquin Andia; sus hijas D.ª Milagros, D.ª Ana y D.ª Pilar; hijo político, nietas, madre, madre política, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y sobrinos, ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conducción del cadáver, el día 20, á las once de su mañana, desde la casa mortuoria, plaza de Isabel II, núm. 5, á la sacramental de San Martín, en lo que recibirán favor.

No se reparten esquelas.—Se suplica el coche. El duelo se despiende en el cementerio.

mayor, que da á esta parte del jardín. Con ardiente afán miraba ya la colmena, donde ambos depositábamos nuestra correspondencia con la esperanza de que los aguijones de las abejas la guardasen contra toda mano indiscreta...  
—¡Acabad!  
—El padre Agustín atravesaba el jardín... De repente le ho visto dársele delante de la colmena y hacer un movimiento de sorpresa... Seguramente se veía una punta del papel, porque el padre cartujo, alargando ó retirando sucesivamente los dedos por temor á las picaduras, ha acabado por coger la carta que le he visto guardar en su bolsillo.  
—¡Maldición!  
—Un minuto despues he bajado, pero el mal estaba hecho.  
—¡Irreparable!  
Leonor sacudió tristemente la cabeza.  
—¡Ya estábamos tan cerca del triunfo! — exclamó Edgard furioso.  
—Ahora nos pondrán guardias de vista y oos encerrarán bajo triples cerrojos, para enseñarnos á estarnos quietos.  
—Y además avisarán al gobernador del castillo de Praga que desconfie del río y de sus barcos...  
Los dos jóvenes, abatidos y desalentados, guardaron silencio.  
Desde que empezó su cautiverio, Edgard por abnegación hacia su soberano, y Leonor por amor á su dulce y bondadosa dueña, no habían pensado más que en libertar á los ilustres prisioneros. Edgard había seducido al soldado que de nueve á once de la noche hacia el servicio en su prisión; no por dinero, pues el pago del emperador destronado no posaba ni un solo óbolo, sino por el valor que ántes había mostrado en el combate, y luego por el ardor melancólico, la dulzura inefable de su encantador semblante, siempre vuelto desde el fondo de su prisión hacia el espacio donde los pájaros volaban en libertad.  
El hombre de armas dejaba, pues, á su prisionero salir por la noche al jardín, donde Leonor bajaba también con riesgo de su vida; y los dos jóvenes habían empleado el tiempo de sus entrevistas en organizar una contrarrevolucion en toda regla.  
La situación excepcional en que se encontraba Leonor, amenazada por el tribunal secreto, y por consiguiente Edgard, que había jurado participar su suenio, no era bastante poderosa para absorberles con sus horrores. Aquel peligro exaltaba su imaginación; la necesidad de ver la muerte siempre presente y desfiar la idea de ella, les daba á sus propios ojos un relieve de heroísmo, cuyo orgullo dominaba la tristeza.  
Una noche, despues de su prisión, Leonor

había encontrado en su cámara un segundo aviso de los jueces-francos que la citaban de nuevo ante su tribunal; la designaban el sitio donde debía hallarse para ser conducida ante ellos, y fijaban la noche del 15 de noviembre como el último término para comparecer ó ser condenada en rebeldía. La jóven había sentido helarse la sangre de sus venas.  
Temblaba pensando que en efecto, los invisibles estaban en todas partes, que habían podido penetrar en el retiro de un convento, en el interior de una prisión, y se decía que cuando estuviese condenada era indudable que ningún asilo, por oculto que fuese, podría librarla de ellos. No debía contar con su cautividad para sustraerse á la obligación de responder al llamamiento del tribunal, sabiendo bien que todo estaba sometido á los jueces-francos, que las autoridades del convento la permitirían salir para cumplimentar sus órdenes, y se disponía á obedecer.  
En sus entrevistas nocturnas con Edgard, Leonor no le había hablado de aquella rápida aproximación del peligro. No quería que el jóven pague la siguiente al santuario del terrible tribunal que abrazase su causa con sus palabras ó con su espada tal vez, y fuese juzgado con ella. Había aceptado el sacrificio del noble jóven, pero no quería que el sacrificio se consumase. El amor es por sí mismo, un bien tan grande, que en los sacrificios que inspira, es el pensamiento de ser amado hasta la muerte el que se coge con delicia; el resto no hace nada. Si Dios no se contenta con las buenas intenciones, el corazón se satisface y hace de ellas una soberana felicidad.  
La jóven acusada se sentía con valor para comparecer sola ante sus jueces; pensaba hablarles sin debilidad, sin temblar, y satisfecha así, podría morir. Aquella hija del pueblo, sumida en una situación: cruel, mezclada á los revesos de los grandes en un estado desquiciado, estaba revestida de la fuerza necesaria para sostener aquellos combates. La energía, la esperanza, la confianza en Dios, estaban tejidas al rededor de su seno por la naturaleza. La jóven, como los caballeros de las cruzadas, llevaba siempre su coraza de oro.  
Los dos prisioneros del monasterio no se habían, pues, dejado abatir por los riesgos del presente ni por las amenazas del porvenir. La ligereza misma de la juventud, su alegría, sus dichas sin causa, no les habían abandonado. A veces, en medio de las turbaciones de un amor apasionado por parte de Edgard, tierno y reconocido por parte de Leonor, cuando estaban clandestinamente reunidos por la noche y con gran riesgo de

faltando en algunas líneas apenas del punto de apoyo, resbaló sobre la piedra homicida. El desgraciado jóven se sintió ir hacia atrás. Empezó el signo de la cruz, encomendó su alma á Dios y cayó en el abismo.  
Al cabo de algunos instantes, cuya duración ignoró, el conde, desvanecido con la caída, abrió de nuevo los ojos. Admirado de verse vivo, trató de moverse y se sintió solamente magullado y dolorido. La lámpara se había escapado de su mano; pero como el subterráneo cuya puerta se abría enfrente del pozo estaba alumbrado, una débil claridad llegaba hasta él. Con extrema sorpresa se vio á dos pies apenas del nivel del suelo: ó le habían sostenido en el aire ó el pozo se había cerrado bajo sus pies por arte de magia. Del mismo modo su puñal de juez-franco, que sin duda había dejado escapar al caer, se encontraba de nuevo en su mano. Lo que él sintió entonces más vivamente fué la postura innoble y poco digna en que su caída le había dejado. Se apresuró á levantarse, y franqueando fácilmente el borde del pozo, penetró en aquel formidable subterráneo, donde un destino irresistible le arastraba.  
Apenas penetró, su sangre se heló de terror en sus venas.  
Aquel sitio era lo más lúgubre de lo fúnebre; allí, en fin, se hallaba el condenado.  
Al pie de un pilar que se elevaba en el centro del calabozo y se unía por su parte superior á la bóveda, el desgraciado estaba tendido en tierra pero sujeto por el cuerpo al pilar: sus pies y sus manos estaban agarrotados, su rostro cubierto con un velo negro; su pecho descubierto se ofrecía al golpe mortal.  
Un gran paño negro, marcado con una cruz blanca estaba suspendido sobre su cabeza, pronto á cubrir su cuerpo cuando ya no existiera; á su lado, una lámpara preparada; despues un crucifijo y una pila de agua bendita. Una lámpara sepulcral alumbraba aquel fúnebre cuadro; la campana dejaba oír el toque de agonía.  
Con vestir el traje negro no se había operado transformación alguna en el conde de Ratisbona; las luces de en alto, que él no pensaba en invocar, no le habían iniciado en los misterios de la justicia suprema; el jóven caballero, en la flor de la lealtad y la nobleza, no podía de repente convertirse en asesino. A la vista de la víctima, uniéndose la piedad al sentimiento de horror, se hallaba menos dispuesto que nunca á tomar por lo sério su papel de verdugo.  
El condenado exhálaba suspiros desparpados; las formas de su cuerpo revelaban la juventud; pero su rostro estaba cubierto con un velo impenetrable. Ratisbona recordó

entonces lo que le había dicho el presidente: —¡No sabreis si el que heris es vuestro amigo, vuestro hermano!—  
Así, pues, exclamó con violencia: —¡Por mi alma, no quiero matar á este hombre!  
Y rompiendo de una vez con todas las leyes supremas, se volvia ya...  
Pero allí, delante de él, en la puerta que debía franquear, una vision horrible le cerraba el paso, y el terror solo le hub era impedido dar un paso más.  
Dos seres sin nombre se levantaban delante de él. Tenian un cuerpo gigantesco, cubierto con el eterno traje negro de los jueces francos; su postura era la de los vivos; pero su capuchon entreabierto dejaba ver á la claridad de la lámpara fúnebre que sus cabezas eran de muerto.  
Las espadas que llevaban en la mano se cruzaban ante la salida del subterráneo, y al aproximarse Ratisbona, se volvieron lentamente contra su pecho.  
Todas las fuerzas del conde estaban agotadas... Retrocedió tambaleándose; frío sudor bañaba su frente; el espanto trastornaba su razon. Aquellas espadas levantadas sobre él, le recordaban que en aquelantro maldito, el que rehusaba la prueba estaba condenado á muerte.  
Ciego, delirante, el amor de la vida hablaba aún en él; su turbado espíritu le balbucaba que era preciso ceder á la necesidad... que si rehusaba matar al condenado, no faltaría otro que se encargase de ello y que su vida misma caería á los golpes de aquellos monstruos.  
Avanzó precipitadamente hacia el pilar donde estaba atada la víctima, levantó el arma, despues se detuvo y vaciló de nuevo. Pero los pasos de los espectros se oyeron detrás de él. Entonces volvió la cabeza y hundió su puñal en el pecho desnudo que se ofrecía á él.  
Un grito de muerte resonó en la bóveda... El conde sintió en sus manos la tibia humedad de la sangre... vio el cuerpo de la víctima retorcerse en el suelo... y despues detenerse con la inmovilidad eterna.  
La lámpara se apagó, una oscuridad profunda se espació por el calabozo. El conde había perdido el sentido.  
Cuando lo recobró, merced á un viento frío que agitaba sus cabellos y azotaba su rostro, estaba en medio de la asamblea imponente é innumerable de los jueces francos, pero bajo la bóveda del cielo, en la encamejada de un bosque donde se cruzaban cuatro caminos. La multitud de iniciados se espacia bajo la copa de los árboles y tan lejos como alcanzaba la vista, hacia brillar

ENSEÑANZA DE DERECHO,

dirigida por el Dr. D. Julian de Pastor y Rodriguez,

CATEDRÁTICO QUE HA SIDO DE DICHA FACULTAD. El día 15 de octubre comenzarán los repases...

A. VALLEJO.

Silleros de reps con sillones de 1100 rs. de ornamentación, botatas talladas 1400 rs., de satén, raso-lana, última novedad, 1300...

VAPORES-CORREOS FRANCESES.

Se despachan de Santander dos vapores al mes. El 22 para la HABANA, VERA-CRUZ y escalas...

VINO y JARABE de DUSART

AL LACTO-FOSFATO DE CAL

Los Lacto-fosfatos de Cal convienen particularmente: a los Niños descoloridos; a los Raquíticos; a las Jóvenes que se desarrollan...

Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.

BAZAR DEL CAZADOR.

Exposicion comercial.—Gran rotunda, acera derecha, Precios sin competencia, especialmente en cartuchos Goveo...

INSTITUCION FRANCESA PARA SEÑORITAS.

BAJO EL PATROCINIO DE NTRA. SEÑORA DEL ROSARIO. FUNDADA EN LA CALLE DE ATOCHA, NUM. 2,

El método de enseñanza se divide en seis clases y un curso superior.—Lábores.—Lecciones de adorno.—Gimnasia.—Idiomas, etc.—Reforma de letra.

Clases preparatorias para el diploma francés. El número limitado de las alumnas que se admiten en esta institucion es el siguiente: 20 internas, 10 medio internas, 30 externas.

Los prospectos están a la disposición de las familias. Lecciones particulares para las señoritas que no quieran seguir las clases.

REAL COLEGIO DE SAN LORENZO DEL ESCORIAL,

de 1.ª y 2.ª enseñanza, y preparacion para carreras especiales, civiles y militares.

Desde el 1.º de setiembre queda abierta la matrícula en este acreditado establecimiento, uno de los mejores de España por su magnifico local, excelentes condiciones que reúne, y reputados profesores, tanto eclesiásticos como seculares.

Hay 60 plazas de gracia enteras y 20 de media pensión de nueva creación abonando 5 rs. diarios. Estás se solicitan de la real intendencia. Los reglamentos y detalles pueden pedirse al director.

HABITACION AMUEBLADA: no es casa de huéspedes. Preciados, 1, almacen de música.

UNA JOVEN DESEA CRIAR para su casa. Abada, 20, principal.

SE CEDE UN TURNO IMPAR de palco principal del teatro Real para la próxima temporada. Alcalá, 58, portería, informarán.

SUBASTA DE CASAS Se venden en subasta voluntaria dos casas en esta corte una calle del Carmen, número 5, con vuelta a la de Preciados...

ALFOBRAS. Nuevo almacén, Jacometrezo, 14, esquina a la del Carbon y frente a la de la Salud. Pieletros a 12, 10, 14 y 18 rs. Moquetas a 12, 16 y 20 rs. Abaca a 2 y 1 1/2, 3 y 1 1/2 y 5 rs. Cordellillo inglés a 4, 6 y 8 rs. Reps y varios géneros para tapicería. Jacometrezo, 24.

MOLINO DE VIENTO, 15, 3.ª. Miso ceden habitaciones.

POR CESE DE COMERCIO DE Doña Augustias Anglada se venden todas las existencias de máquinas de coser a precios muy reducidos. Plaza de Santa Ana, 8, pral.

SE ALQUILA UN BUEN ESTRENO, muy inmediato a la Puerta del Sol. Informarán, librería de Travera, Arenal, 6.

VENTA DE UN SOLAR en la calle de Rodas. Razón, San Jerónimo, 3, perfumería.

SE HA TERMINADO Y PUESTO a la venta el Yademecum que, con arreglo al programa oficial de exámenes para la carrera de cirujanos dentistas, acaba de publicar D. Cayetano Triano. Alcalá, 12, cto. 2.ª

NE NECESITAN DOS JOVENES que sepan traducir francés y que conozcan por lo menos las asignaturas que constituyen la segunda enseñanza. Dirigirse Mateta Alta, 33, bajo derecha, de una a tres de la tarde.

ACADEMIA preparatoria para telegrafos. Puebla, 8, 3.ª.—Clases especiales para las próximas convocatorias; por dos oficiales del cuerpo.

BANCOS DE ECONOMIAS Y DE PREVISION. Se compra: Fuentes, 8, 2.ª izq.

AVISO.

El conocido y acreditado agente de negocios D. José Hendoro Bernal ha publicado que habiendo regresado de los baños, continúa gestionando y facilitando en breve tiempo dinero sobre fincas en esta corte y en provincias, é igualmente toda clase de colocaciones.

Tiene encargo de vender dos casas en Chamberí, valor 18000 reales; varios pies de terreno, un establecimiento de vinos y acciones de diferentes minas, así como de comprar alanceos contra las cajas de Ultramar y de las de Redencion y Esguches.

Con un personal activo é inteligente, se dedica al cobro de créditos, gestionar con prontitud y buen éxito los asuntos de consideración que se le confíen, así tambien expedientes en lo civil, judicial, eclesiástico y de más géneros púbbicos, para lo cual cuenta con elementos poderosos para obtener su pronta terminación. Hay consulta de abogados. Horas de despacho de 12 a 4. Dirigirse acompañando sétilos para la contestación: Infantas, 3, pral, derecha, Madrid.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY. Línea regular de vapores-correo ingleses para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaíso, Arica, Ispay y Callao de Lima.

ILLIMANI De Santander el 3 de agosto. De la Coruña el 24 de idem. De Lisboa el 29 de idem.

Los pasajes tomados en la agencia de Madrid tienen gran rebaja, comprendiendo el ferrocarril. Billetes de tercera clase desde Madrid a Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires, 1045 reales.

Para pasaje y fletes, dirigirse al agente general de la compañía, L. Ramirez, Alcalá, 12.

UN MATRIMONIO FIN HIJOS Udesea una porteria ó cosa análoga. Calle de San Ildefonso, 14, bajo exterior, daran razon.

SE CEDE UNA HABITACION amueblada con balcones a la plaza de Bilbao. Infantas, 22, principal.

UNA PARA CASA DE LOS PADRES. Postiga de San Martín, 2, taberna.

EL VICHY ESPAÑOL

AGUAS DE SOBRÓN y SOPORTILLA. Son bicarbonatadas sódicas, y se emplean con éxito admirable en las afecciones nerviosas é inflamatorias del estómago, hígado y vías urinarias, colica hepática y nefrítica, mal de piedra, gota, albuminuria, diabetes, anemia, etc.

El dueño de estas prodigiosas fuentes, situadas en las márgenes del Ebro, deseando corresponder al creciente crédito que están ganando entre una concurrencia, cada año más numerosa, de enfermos de todas condiciones aconsejados por los más distinguidos médicos de Madrid y de provincias, ha resuelto establecer en esta corte una casa-comision donde se espediran estas aguas a más módico precio que hasta aqui, y en un estajo perfecto de frescura y de pureza.

Las remesas serán frecuentes y en cortas cantidades para que las aguas no se alteren, y para atender a los casos urgentes de los enfermos. Estos pueden obtenerlas directamente de los mantamientos cuando así lo deseen, pues antes que depósito de aguas es el ánimo de su dueño tener una representación central donde, ya de Madrid, ya de las provincias, particulares ó espedidores, puedan hacer sus pedidos en pequeñas ó grandes cantidades, que serán servidos con la puntualidad y promera que las distancias consistan.

La casa-comision se ha establecido en esta corte, calle de la Reina, 24, pral izq., a cargo de don Antonio Rosado, quien servirá los pedidos a 5 rs. 50 centimos hotel, y a 3 rs. 50 centimos no alcohola.

No se contesta ni se sirven los pedidos que no incluyan los sellos correspondientes de franquico.

No se admiten los cambios.

GUARDA. No necesita para una dehesa próxima a Navalcarnero, en esta provincia, debiendo ser licenciado de la guardia civil, con buena hoja de servicios y tener poca familia. Informarán, Huertas, 11, escritorio.

SOLAR EN VENTA. Se vende la última parte que queda del solar denominado «Corralón de los Mostenses», con fachada a la calle de San Ignacio. Dirigirse calle del Arenal, número 22 duplicado, 2.ª dicha.

COMPETENCIA.-CARROS DE Amudanza, Gravina, 1 y San Agustín 4. Precios desconocidos.

SE COMPRE toda clase de papel del Estado, romano, comercial y cupones. Victoria, 7, escritorio.

MUEBLES NUEVOS.

Por 8700 rs. se amuebla una casa con muebles de tapicería, ebanistería y colgaduras. Hay mobiliarios de todas clases y precios. Esta casa se encarga de remitir muebles a provincias, con embalajes bien acondicionados. Catálogos gratis. Fuencarral, 70, principal.

EN LA «MINERVA» COLEGIO Superior de señoritas, está abierto el curso de francés, inglés, música y dibujo. San Martín, 5, 18, pral. A-3

TAFONA.—SE ALQUILA UNA con todas las útiles y locales espaciosas. Derán razón calle del Humilladero, 2 duplicado, 3.ª. A-2

PERDIDA de un pendiente de acero con adornos azules, desde el Pral. de la calle Mayor, 104. A quien lo presente en la portería de dicha casa, se le gratificará. A-3

SE VENDE O ALQUILA UN Shofel nuevo y elegante, próximo a la Castellana, con gran jardín, Cañon, Abada, 24, perfumería de Peña. A-1

OLEOGRAFIAS. Gran surtido en paisajes artísticos y objetos artísticos y reliquiosos. Amor de Dios, 2, J. Pajares.

COLEGIO DE STO. TOMAS. 1.ª y 2.ª enseñanza.—Preparacion para todas las carreras. Internos, externos y medio pensionistas. Baños, 6.

LA PERSONA QUE LE FALTA un perro de presa, pasará a recogerlo Garduña, 6, 1.ª. A-1

SE HA ESTRAYIDO UNA perra de presa, canela, con el pescoche blanco; al que la presente pasce de la Castellana, número 16, se le gratificará. A-1

EN LA TARDE DEL 18 DEL corriente se ha estrayido un perro, cachorro, de 10 meses, de casta inglesa, nariz partida, color blanco, con orejas doradas, y otras siete manchas del mismo color en el resto del cuerpo. Se suplirá a la persona que lo haya encontrado, se fija presentarlo en el embarcadero del estanque del Retiro 6 en la calle de la Comadre, número 39, bajo, donde se le dará su hallazgo. A-1

ALMANAQUE DE LA RISA para 1878.—AÑO XIV. 4 Rs. Principa 28, Madrid.

ACADEMIA DE COMERCIO de A. Galera, Madera, 10, pral.

nterhas tan numerosas como las hojas del osque. Los dignatarios de la órden estaban agrupados en el centro de la explanada. Por todos lados se oian cantar coros con tono grave é inspirado por su santa creencia; himnos de fé y de esperanza que se mezclaban con el impetuoso viento y parecian deber ir con él hasta los límites del mundo. El conde de Ratisbóna, habiendo cumplido con las condiciones de la primera prueba fué llamado a prestar juramento en manos de los grandes jueces. El padrino del adepto le condujo por la mano hasta el centro del imponente tribunal. Hemos venido a este bosque en el seno de la naturaleza, para recibir un juramento, dijo el presidente al adepto,—porque tus palabras deben resonar en los cuatro ambientes del cielo, tu voto de fidelidad debe subir más alto que las nubes y quedar más profundamente arraigado que una montaña. Un círculo de iniciados, parecidos a sombras, rodeó al adepto y se volvió sobre su cabeza la luz de las antorchas, envolviéndole con sus chispas. Descubrieron su brazo derecho, le colocaron la mano sobre los símbolos reunidos del Cristo y de la espada y le hicieron prestar el juramento concebido en las siguientes sacramentales palabras: Juro por Cristo, por mi honor y por mi alma, venerar, servir y mantener todas las leyes emanadas del santo tribunal; sacrificarme hasta morir por la santa asociación; ejecutar sus órdenes ciegamente, con fidelidad y valor; no reconocer en el mundo ninguna autoridad superior a la suya. Juro defender las doctrinas é instituciones de los jueces-francos, contra todo poder humano, contra el aire, el fuego y el agua; contra todo lo que el sol alumbró, contra todo lo que la noche oculta entre sus sombras. Juro denunciar al santo tribunal todo lo que, segun nuestras leyes, merezca recompensa ó castigo; no ocultar jamás lo que sepa de las faltas de los hombres, ni por amor, ni por amistad ni por afección alguna de familia, ni por oro, ni por plata, ni por dignidad, ni por privilegio alguno. Juro no hacer traición jamás a la voluntad del tribunal para salvar al acusado; ni revelar al que persiga un vengador el peligro que le amenaza, ni dárselo a conocer por palabra, escrito, pintura, escultura ó emblema. Juro no conceder a ningún acusado ni fuego, ni alimento, ni vestidura, ni asilo, aun cuando mi padre moribundo me pidiese un pedazo de pan, aunque mi hermano cu-

vera helado de frio en el umbral de mi puerta. Juro profesar siempre amor y respeto al santo tribunal en mis acciones, en mis palabras y en los más secretos pensamientos de mi alma. Si oculto algún crimen, me reconozco culpable del mismo y consiento en sufrir la muerte, ocupando el sitio de aquel a quien haya salvado. Por Cristo, por mi honor y por mi alma, lo juro, lo juro, lo juro! Pronunciado el juramento los asistentes trajeron al neófito un pedazo de pan y una copa de vino, para representar el gran misterio de la cena, y para significar que debía comer, es decir, vivir con la sociedad en que acababa de ingresar, a la que ya estaba incorporado. El presidente anunció al neófito que estaba recibido en el primer grado en la asociación de los jueces francos. Apenas hubo pronunciado estas palabras, un agudo silbido se oyó en toda la extension del bosque, y todas las antorchas se apagaron al mismo tiempo. El conde de Ratisbóna, abrumado con tantas fatigas y conmociones sucesivas, se sentó al pie de un árbol. Al cabo de algunos instantes empezó a amanecer. Entonces se vio solo en el bosque y se puso a caminar a la ventura; pero pronto llegó felizmente al limite del bosque y allí encontró su caballo. En aquel momento en que se encontraba en posesion del campo, de la luz del cielo, se sentía volver en sí; la vida real le penetraba; rechazaba los acontecimientos de la noche que acababa de transcurrir y que le daban el vago aspecto de un sueño. Tambien entonces solamente fué cuando Ratisbóna, libre de emociones punzantes, comprendió todo el valor de los secretos que habia descubierto en el recinto del tribunal Supremo, al precio de tantas angustias. Recordó los proyectos que se habian formulado ante él, y cuyo pronto conocimiento podian salvar aun a su señor. Cabalgó ligera y animosamente y se lanzó a galope a través de los campos en direccion de la capital de la Bohemia, donde él esperaba hallar al emperador.

Wincelao, que sabemos quedaron prisioneros en sus torres. Los oficiales del príncipe están encerrados en un pabellón situado en el fondo del edificio religioso y pegado a la muralla que lo corona. En otro pabellón situado en frente de éste están las damas de la comitiva de la emperatriz. Estas dos partes del monasterio, convertidas momentaneamente en prision, se hallan provistas de rejas y centinelas. Entre los dos pabellones existe un estrecho jardín que toca por un extremo al pie de la montaña, cerrado el paso por un alto muro; por el otro llega hasta el claustro, de que le separa una calle de arbustos y frutos. El otoño ha despojado los árboles de sus hojas; sin embargo, en una de las estrechuras del jardín aun queda una colmena, cuyas laboriosas habitantes zumban a los últimos rayos del sol y aspiran el jugo de las últimas flores. Trece dias han transcurrido desde el singular combate que terminó por la prision del emperador. Es de noche, y las brumas de noviembre hacen completa la oscuridad. Ya hace rato que la campana ha llamado a los monjes a recojerse en sus celdas, y todas las luces se han apagado en los vidrios del monasterio. Un joven, despreciando la órden general de retirada, se pasea a lo largo del oscuro recinto del jardín dando repetidas muestras de agitacion é impaciencia. Las diez acaban de dar. Una ventana del pabellón ocupado por las damas de honor de la emperatriz, se abre sin ruido y una forma blanca avanza sobre el balcón de piedra que da del lado de la montaña. Con la ligereza de una sombra, se eleva sobre la balastrada, se ase a la rama de un árbol colocado delante del pabellón y descendiendo sobre el muro del jardín. El joven que erraba en la soñaba, se lanza hacia aquel sitio, sube a un poyo que se encuentra a la mitad del muro, toma en sus brazos la figura aérea y la deposita dulcemente sobre la yerba; todo con una destreza y una rapidez que demuestran la costumbre de aquella evolucion. Qué tarde habéis venido esta noche, Leonor,—dijo la voz conmovida y aun inquieta de Edgard. Eso os es muy facil de decir a vos que no tenéis carcelero más que para abriros la puerta cuando os agrada salir. Es verdad! Pero yo estoy encerrada bajo tantos cerrojos que tengo que tomar el camino de la ventana, la cual es un poco largo. ¡Y esponeros!... Sin contar con que la camarera mayor

nos obliga a estar a su lado hasta las diez porque fiel al respeto de su soberana no quiere que nos recojamos en nuestra prision antes de la hora en que nuestra pobre princesa se acostará en la suya. También es verdad! pero no viéndolos venir témo siempre. ¡Ah!—dijo Leonor—no se trata ahora de temores, sino de dolores bien positivos. Me haceis temblar. Veámos, vos me habéis escrito esta mañana... qué me deciais? Qué qué os decia? ¡Pero no habéis cogido mi carta? No. Pero, decíme pronto; ¡qué contenta? Noticias muy importantes de mi correspondencia con el emperador. ¡Gran Dios!... El guardia que me ha tomado tan gran cariño, y su hermano que forma parte de la guarnicion del castillo de Praga, donde están encerrados nuestros soberanos, transmiten activamente las cartas. Desde la última noche que os vi he escrito a S. A. y he recibido su respuesta. Haced parte al emperador de nuestros proyectos para salvarle... ¡Pero de qué modo? De la manera más esplicita. Le he espuerto nuestro plan tal como vais a ir: Evadirnos los dos una noche de este convento; llegar a Praga, conducir una barca por el río hasta el sitio en que la Muldava baña los muros del castillo, dar la señal bajo las ventanas del departamento del emperador, recibir a los príncipes en la barca haciéndoles descender con escalas de cuerda y vogar en libertad. Y el emperador os ha respondido? ¡Aprueba nuestro plan Señala la noche de la evasión y escoge la hora en que el soldado, que es nuestro, da la guardia a su puerta. Pues bien, ¡todo se ha perdido! ¡Gran Dios! Me referiais todas esas disposiciones! Mi carta contenia una copia de la que yo habia dirigido al emperador y su respuesta. Pues esa carta que descubria todos nuestros secretos, que contenia nuestras más caras esperanzas. ¿Y bien? ¡Esa carta está en poder de los padres del convento! ¿Es posible? Esta mañana,—dijo Leonor con un profundo suspiro,—esperando la hora en que nos permiten bajar al jardín, y que yo aproveché para cojer vuestras cartas, estaba en la ventana de la habitacion de la camarera

# DIARIO OFICIAL DE AVISOS DE MADRID



PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES. EN MADRID, 8 REALES UN MES.  
En provincias, 30 reales un trimestre.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS. OFICIALES, 2 reales línea.  
PARTICULARES, convencional.

AÑO CXIX.—NÚM. 263. DE 1877.

San Eustaquio, mr.—Cuarenta Horas en la iglesia de San Antonio del Prado.

OFICINAS, CALLE MAYOR, 120.

## GACETA DE MADRID.

### PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

S. M. el Rey (Q. D. G.), su augusta madre y hermanas, continúan en el real sitio de San Lorenzo, sin novedad en su importante salud.

S. A. R. la Serma. Sra. Princesa de Asturias continúa en dicho Real Sitio, sin novedad también en su importante salud.

## ANUNCIOS OFICIALES.

### ALMANAQUE.

SOL: sale a las 5<sup>h</sup> 45' de la mañana, y se pone a las 6<sup>h</sup> 1' de la tarde.

LUNA: sale a las 5<sup>h</sup> 6' de la tarde, y se pone a las 3<sup>h</sup> 29' de la mañana.

SANTO DE HOY.—San Eustaquio, mártir.

### ARBITRIOS MUNICIPALES

La recaudación obtenida en el día de ayer por derechos de consumo, tránsito y mercaderías no gravadas, es la siguiente:

Puntos de recaudación	Posetas	Recaudación	Posetas.
Toledo...	4.782 81	tervenidos	
Segovia...	2.446 24	Fábricas de	
Norte...	2.596 47	cerveza 1.	
Bilbao...	1.743 10	quincena.	
Aragón...	1.186 59	Id. del Gas.	
Valencia...	2.214 37	(coke y re-	
Mediodía...	18.258 70	sídnos)	
Correos...	18 91	Mataderos.	10.087 65
Pozos de Nueva In-			
		Total...	81.306 00

Madrid 19 de setiembre de 1877.—El alcalde, marqués de Torneros.

### AYUNTAMIENTO DE MADRID.

#### Secretaría.—Negociado de exhortos.

Los soldados del batallón reserva de Santander, número 18, que se hallan con licencia ilimitada en esta corte, Romualdo Gomez Garcia, Andrés Diaz Fernandez, Domingo Perez Parrondo, y los propietarios en Navalcarnero D. Saturno Lucas, D. Pascual Diaz Sanchez, don Manuel Gonzalez Ribagorda, D. Eusebio Ramos, doña Dorothea Paredes, don Celedonio de Castro, D. Félix Diaz Benito, D. Felipe Bermejo Rodriguez, don Felipe Benito Gonzalez y D. Antonio Gomez Arribas, se servirán pasar por esta secretaria a la mayor brevedad posible en dia no feriado, de dos a cuatro de la tarde, para enterarles de asuntos y entregarles documentos que les interesan.

Madrid 14 de setiembre de 1877.—Por ausencia del señor secretario, el oficial mayor, Juan Sanz y Melendez. R-1

El día 25 del corriente y hora de las dos de la tarde tendrá efecto en la tercera casa consistorial la subasta de las obras de reparación y limpieza que han de efectuarse en el matadero del ganado de cerda.

El pliego de condiciones para la misma se hallará de manifiesto en esta secretaria, todos los dias no feriados de doce a cuatro.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Madrid 17 de setiembre de 1877.—P. A. del señor secretario, el oficial mayor, Juan Sanz y Melendez. R-2

SUBASTA.—En virtud de providencia del Ilmo. Sr. D. Mariano Soriano Fuertes, teniente de alcalde del distrito del Centro de esta corte, y por débito al excelentísimo ayuntamiento, se pone a la venta en pública subasta el cajón número 10 de la quinta calle, en la plaza de San Miguel de esta villa, tasado en 300 pesetas, cuya subasta tendrá lugar el dia 29 del corriente, a la una de la tarde, en su audiencia, sita en la calle de los Caños, núm. 4, piso principal.

Madrid 18 de setiembre de 1877.—El comisionado del ayuntamiento, Pascual Feito. R-2

### BOLSA.—COTIZACION OFICIAL DEL 19

FONDOS PÚBLICOS.	AL CONTADO.	A PLAZO.
3 por 100 interior.	12-35 47 1/2	Ob. 12-47 1/2
Pequeños.	12-40	f. c. 12-35
3 por 100 exterior.	13-00	Ob. 12-47 1/2
Pequeños.	26-12 1/2, 25 3/4	f. p. 12-65
D. amort. de 2 0/0.	26-75	prima 30
Pequeños.		12-05 d
Id. id. exterior.		
S. parts. l. c. 3 0/0		
M. del T. no pref.		
D. del personal.		
Sisas ayunt. 2 1/2		
Ob. M. al p. de 1869		
Id. empto. M. Erl.		
B. hip. E. E. 2 1/2	101-25	

Bonos del T. 2000.	60-70 y 70-00
Id. id. 2.ª emisión	
Pequeños.	70-00 y 70-50
R. c. de Deposits.	
C. hip. Banco E.	
O. B. y T. al 6 0/0.	89-31 y 40
Ob. 89-50	
Id. id. pequeñas.	
Id. id. exterior.	89-48 y 40
Id. id. pequeñas.	89-40
Carp. prov.	
Id. id. pequeñas.	

### CARRR. Y SOCIETS.

1.ª ab. 1850 de 4000	
31 ag. 1852 de 2000	
9 mar. 1855 de 2000	
1.ª jul. 1856 de 2000	
Ob. 1.ª jul. 1858 id.	
Provs. de Madrid.	
Ob. f. de 2000 i. 74	23-00, 23-10,
	23-75, 23-25,
	35 y 30
Id. diciembre id.	23-25
Id. emnes. del 78.	
Id. emnes. del 76.	22-90, 23-00,
Id. emnes. del 77.	23-10 y 25
Obs. de 20000 rs.	
Alar & Santander	
Acciones B. de E.	197-25 y 197-25 d

### GAMBIOS DEL 19 SOBRE PROVINCIAS.

PLAZAS.	DANO	RENF.	PLAZAS.	DANO	RENF.
Albacete		1/2	Logroño		3/4
Alcoy		3/4	Lorca		1/2
Alicante		1	Lugo		1/4
Almería		1	Málaga		1/8
Avila		1/4	Múrcia		3/4
Badajoz		1	Orense		1/2
Barcelona		1/4	Oviedo		1/2
Bejar	par	1/8	Palencia		1/2
Bilbao		1/8	Palma M.		3/4
Burgos		1	Pamplon.		3/4
Cáceres		1	Ponteve.		1/2
Cádiz		1/2	Reus		3/4
Cartag.		3/4	Salama		1/2
Castellon		1/2	S. Sebast.		1/4
C-Real.		1/2	Santand.		1/2
Cordoba		1	Tenerife		1/8
Coruña		2 1/4	Santiago		1/2
Cuenca	par	1	Segovia		1/2
Ferrol		1 3/4	Sevilla		1 1/4
Gerona		1/2	Soria		7/8
Gijón		1 3/4	Tarrag.		3/4
Granada		1	Teruel		1/2
Guadalaj		1/8	Toledo	par	1/4
Haro		1/4	Tudela		1/4
Huelva		1 1/4	Valencia		7/8
Huesca		3/8	Valladol.		1
Jaen		1	Vigo		2
Jerez F.		1 1/8	Vitoria		1
Leon		1/2	Zamoria		5/8
Lerida		1/8	Zaragoza		1
Linares		3/4			

### GAMBIOS DE ULTRAMAR Y ESTRANJERO

PLAZAS.	Reales.
Habana.	47-90
Puerto-Rico.	4-98 1/2
Londres a 90 dias fecha.	47-90
Paris a 3 dias vista.	4-98 1/2
Burdeos, id. id.	
Marsella, id. id.	
Lisboa, id. id.	
Hamburgo, id. id.	
Génova.	

### CAJA GENERAL DE DEPOSITOS.

Esta dirección general ha acordado que el día 21 del actual, de diez de la mañana a dos de la tarde, se verifique la entrega de los nuevos títulos y resduos de deuda amortizable al 2 por 100 interior, correspondientes a las carpetas números 601 a 700 de señalamiento. Madrid 19 de setiembre de 1877.—El director general, Carlos Grotta. R-1

### CORREO CENTRAL.

Cartas detenidas por falta de franqueo en el día 18 de setiembre de 1877.

175 Aureliano Priami, Barcelona.

176 Ada Adam, Chamartín de la Rosa.

177 Bernardo Ladrá, Santa María de Orob.

178 Enrique Aguilera, Pamplona.

179 Francisco Cepeda, Habana.

180 Estefania Berdun, Tarazona.

181 Juan Veguillas, Tijuque.

182 Juan J. Verges, Habana.

183 Margarita Tirado, Ponce.

184 Manuel Lloret, Valladolid.  
185 Marqués de la Esperanza, San Juan de Puerto-Rico.  
186 Paulo Maesu, Valdemoro.  
187 Salvador Bonet, Ollería.  
188 Tomás Martínez, Melero.  
189 Vitoriano Lopez P., Ceuta.  
Madrid 19 de setiembre de 1877.—El administrador, Martín Potella.

### CUARTOS DESALQUILADOS.

Barrio del Sur, 12, bajo. Biblioteca, 4, 3.ª izqda. Campomanes, 3, entresuelo. Caba baja, 39, pral. Comadre, 8, pral. Concepcion Jerónima, 12, 4.ª Florin, 8, 2.ª Juan de Dios, 7, 3.ª Lemus, 2, duplicado, 4.ª Mediodia grande, 14, 3.ª Panaderos, 16, 3.ª Pelayo, 64, pral. Pez, 2, entresuelo. Pez, 17, entresuelo, dcha. Plaza de Santo Domingo, 8, 3.ª Plaza de San Gregorio, 1, 4.ª Ribera de Curtidores, 12, pral. San Leonardo, 11, 2.ª Serrano, 8, 4.ª y 24, pral. Travesía de Peligros, 2, 3.ª dcha. Torrejilla del Leal, 8, principal. Villanueva, 5, 4.ª Zaragoza, 6, 2.ª

### CULTOS.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Antonio del Prado, donde por la mañana, a las diez, habrá misa mayor, y por la tarde a las cuatro en los ejercicios del triduo de Nuestr. Señora de la Saleta será orador don Vicente Manterola, terminando con la letania, salvo y solemne reserva.

Visita de la corte de Maria.—Nuestra Señora de Guadalupe en San Millan, la de la Correa en los Irlandeses, ó la del Buen Parto en San Luis.

### DIPUTACION PROVINCIAL.

Esta corporacion ha acordado en sesion de ayer sacar por segunda vez a subasta el suministro de arroz que necesitan los establecimientos dependientes de la misma, en el término de un año al precio de 58 céntimos de peseta cada kilogramo, fianza provisional para tomar parte en la subasta 1634 pesetas y como definitiva el 20 por 100 del importe de la totalidad de una anualidad del precio del remate, con arreglo al pliego de condiciones que se publicó en el Boletín del día 30 de julio último núm. 181 y que además se hallará de manifiesto en la seccion de beneficencia de la misma todos los dias no festivos de las doce de la mañana a las cuatro de la tarde.

La subasta se verificará el dia 26 del corriente a la una y media de la tarde en el palacio de la corporacion, plaza de Santiago, núm. 2.

Madrid 15 de setiembre de 1877.—El diputado secretario, Rafael San Martín de la Vara. R-1

### COMISION PROVINCIAL.

Sesion de 31 de agosto de 1877. (Conclusion.)

Informar al señor gobernador que en el presupuesto ordinario de 1877 a 78 de Valdepiélagos se consigna en el capítulo 12, «Imprevistos», una partida de 60 pesetas, que además de ser insuficiente para el pago de suscripciones obligatorias, debe figurar en el capítulo 1.ª y trasladarse al mismo el sueldo del alguacil, consignado en dicho capítulo 12. Falta además acompañar certificación del acta de aprobacion, y remitir relaciones justificativas de las diferentes partidas.

Informar al señor gobernador que en el presupuesto formado por el ayuntamiento de Torrejon de Velasco para 1877 a 78 se consigna en el capítulo 13, «Resultas por adición», una partida de 10200 pesetas para pago de atrasos por el contingente provincial y gastos de la cárcel del partido en 1876-77, que además de estar equivocada, puesto que según los asientos de contaduría asciende por ambos conceptos a 10977 43 pesetas, sólo en parte puede figurar en el presupuesto que se examina ó sea el importe de las deudas reconocidas y liquidadas en el caso de no haberse consignado crédito para satisfacerlas en el d. 1376 a 77, pues siendo así deberá incluirse en el adicional al d. ejercicio corriente.

Informar al señor gobernador que el único defecto que aparece debe subsanarse en el presupuesto de Villavieja

para 1877 a 78, es el haber consignado una cantidad insuficiente para pago de suscripciones obligatorias.

Que igualmente se advierte el mismo defecto en el presupuesto de Sieteiglesias de 1877 a 78, y además es inadmissible el repartimiento acordado para cubrir el déficit, según relacion núm. 3, sobre la contribucion por territorial, porque al mismo tiempo se hace uso del recargo de 4 por 100.

Informar al señor gobernador que en el presupuesto de La Serna para 1877 a 78 deben corregirse el crédito consignado para suscripciones obligatorias, y el que se destina al pago del contingente provincial, ambos insuficientes; dar explicaciones acerca de las partidas que comprende la relacion núm. 1 de ingresos, atemperando los recargos que se proponen a lo que dispone la ley vigente de presupuestos.

Informar al señor gobernador que el presupuesto ordinario de 1877 a 78 de El Molar debe reformarse aumentando el crédito consignado para suscripciones obligatorias, y eliminar la partida de 18210 pesetas 6 céntimos, importe de varios débitos procedentes de ejercicios anteriores, que si no han tenido crédito abierto para su pago en el de 1876 a 77, deben figurar en el adicional al corriente, y por último, puede reducirse el consignado para el pago del contingente provincial a 4702 08 pesetas, cuota que ha correspondido a dicho pueblo en el repartimiento.

Informar al señor gobernador que no aparece error ni estralimitacion que corregir en los presupuestos para 1877 a 78 formados por los ayuntamientos de Navas del Rey y Parla.

Devolver al señor gobernador el recurso que remita en 26 de julio último, interpuesto por el mozo Manuel San Andrés Villavilla, quinto del segundo reemplazo de 1875 por el pueblo de Orusco, informando que dicho interesado no tiene responsabilidad para la reserva con arreglo a la ley de 10 de enero último por haber resultado corto de talla.

Prevenir al ayuntamiento de Cabanillas de la Sierra remita en el término improrogable de cuatro dias el espediente de competencia sobre alistamiento en el actual reemplazo del mozo Angel Arribas y Riaza, apercibiéndole con la multa de 10 pesetas si no lo verifica en el dia señalado ó manifiesta que desiste de la competencia.

Informar al señor gobernador que las cuentas municipales de La Cabrera, correspondientes a los años de 1873 a 74, 74 a 75 y 75 a 76 están redactadas de una manera tan defectuosa ó incompleta que no es posible su revision y deben formularse de nuevo por los cuentadantes, a cuyo fin se devuelven; y en cuanto a la instancia de D. Tomás Benito, alcalde en la actualidad de dicha villa, solicitando certificación de varios extremos referentes a dichas cuentas, la devolucion de las mismas hace innecesaria su espedicion.

Informar al señor gobernador que procede confirmar el acuerdo de la junta municipal de Becerril de 24 de junio último aprobando las cuentas municipales de los años 1873-74, 74 a 75, 75 a 76 y 76 a 77, devolviendo los originales y los inventarios remitidos y archivándoselos sus copias.

Devolver a los ayuntamientos de Valdemorillo, Pelayos, Los Santos de la Humosa, Lozoyuela, Oteruelo, Barajas, Olmeda de la Cebolla, Santa María de la Alameda, Corpa, Valdelaguna y Peralas las cartas de pago por depósitos en la caja general del 5 por 100 del producto de aprovechamientos forestales, sustituyéndolos en los respectivos espedientes con notas provisionales hasta la remision de copias certificadas de dichos documentos.

Aprobar el presupuesto de gastos é ingresos de la cárcel del partido de Torrejuna, publicándose en el Boletín Oficial las cantidades repartidas a los pueblos de dicho distrito, a fin de que las ingresen oportunamente en la depositaria de fondos provinciales.

Admitir a D. Vicente Velasco la dimision de los cargos de alcalde y concejal del ayuntamiento de Reduana co-

mo comprendido en el párrafo 1.ª artículo 39 de la Ley municipal vigente

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesion de que certifico.—El vicepresidente accidental, Francisco Martínez Aparicio.—El secretario, Camilo Pozzi.

### DIRECCION DEL TESORO.

Esta dirección general ha dispuesto que el día 21 del corriente mes se satisfaga en la tesorería central a los contratistas por servicios de guerra, obras públicas y otros conceptos, el resto de los créditos comprendidos en la relacion del 9.º grupo, primera cuarta parte, con el número 29 de presentacion, los números del 30 al 42 y parte del 43. Madrid 19 de setiembre de 1877.—El director general, Echenique. R-1

### GOBIERNO MILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de día: Excelentísimo señor brigadier D. José M. Pacheco.—Servicio para el 20 de setiembre.—Parada: los cuerpos de la guarnicion.—Jefe de día: señor comandante del 1.º montado D. Teodoro Ugarte.—Visita de hospital: 3.º de a pie, primer capitán.—Reconocimiento de provisiones: lanceros de la Reina, primer capitán.—Oficial de vigilancia a las órdenes del señor jefe de día: Mallorca. El general gobernador, Beaumont.

Las señoras que a continuacion se espresan se servirán presentarse en la seccion segunda de este gobierno militar, cualquier dia no festivo, de doce a dos de la tarde, para recoger documentos y enterarlas de varios asuntos: Doña Ana Diaz y Martín.

Doña Francisca Mediavilla y Noruega  
Doña Juana Maeso y Galvez.  
Doña María Manuela y Gomez.  
Doña Joaquina Navarro y Nataly.  
Juana Garcia Requero.  
Josefa Estruch y Esteve.

Madrid 18 de setiembre de 1877.—De orden de S. E., el coronel comandante secretario, Eduardo Comas. R-1

Los señores jefes y oficiales que a continuacion se espresan, se servirán presentarse en la seccion segunda de este gobierno militar, cualquier dia no festivo de doce a dos de la tarde, para recoger documentos y enterarles de varios asuntos:

D. Pascual Vera y Rubio, comandante retirado.  
D. Antonio Bonafonte y Bueno, comandante retirado.  
D. Francisco Perez Mendez, comandante retirado.

D. Nicolás de la Torre y Padilla, comandante retirado.  
D. Bernardo Alberti y Llaneras, coronel retirado.

D. Luis Morales Bilbao, capitán de infanteria.  
D. Gabriel Piqueras y Paniagua, capitán retirado.

D. Manuel Sejo y Funcasta, capitán retirado.  
D. Ramon Baeza, capitán retirado.

Madrid 18 de setiembre de 1877.—De orden de S. E., el coronel comandante secretario, Eduardo Comas. R-1

Los individuos que a continuacion se espresan se servirán presentarse en la seccion primera de este gobierno militar, cualquier dia no festivo, de doce a dos de la tarde, para recoger documentos y enterarles de varios asuntos que les concierne:

Donato Garcia Garcia, corneta.  
Juan Castillo Navarro, soldado.  
Pedro Carreros Menendez, sargento primero.  
D. Andres Rosil y Arnat.  
Juan Quesada Lopez.

Madrid 18 de setiembre de 1877.—De orden de S. E., el coronel comandante secretario, Eduardo Comas. R-1

### MERCADO DE MADRID DE AYER.

Carne de vaca, de 14'00 a 14'50 pts. a arb., de 0'00 a 0 pts. libra, y a 1'31 el kilogramo.  
Id. de carnero, de 0'00 pts. por arro-

rad 0'50 pts., la libra y a 1'07 el kiló-gramo. Id. de ternera, de 0'00 a 0'00 pts. por arroba, de 0 a 0'00 pts. la libra, y de 0'00 00'00 el kilogramo.

Table with columns: TEMPERATURA y humedad del aire, ESTADO del cielo. Rows include: Idem id. dentro de una esfera de cristal, Diferencia, Lluvia en las 24 horas en milímetros, Observaciones meteorológicas del día 19 de septiembre de 1877.

Table with columns: LOCALIDADES, Temperatura en grados centígrados, ESTADO del cielo, ESTADO de la mar. Lists various cities like S. Sebastian, Bilbao, Oviedo, etc.

PROVIDENCIAS JUDICIALES. CITACION.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de Buenavista de esta capital, refrendada del infrascripto escribano, se cita, llama y emplaza por segunda vez a los que se crean con derecho a la herencia de D. Antonio de Velasco y Garcia, natural de Alcalá de los Gazules, provincia de Cadix, de cuarenta y siete años de edad, de estado casado, según su cédula personal, cuyos demás pormenores se ignoran, y falleció el día 22 de mayo del corriente año, hallándose hospedado en el parador titulado de Barcelona, de esta capital, para que en el término de veinte días, contados desde la publicación de este edicto en los periódicos oficiales, comparezcan a deducirlo en este juzgado, bajo apercibimiento de que en otro caso le parará perjuicio.

corrientes se aprobó judicialmente el convenio celebrado entre el fallido y sus acreedores en junta general habida en la sala audiencia de este juzgado el día 30 del próximo pasado mes de agosto y que en su consecuencia se ha acordado ponerle en posesión de los libros, bienes y pertenencias que le fueron ocupadas a la declaración de quiebra, cesando la intervención del depositario judicial y reintegrándolo en el uso de su derecho. Y para que llegue a conocimiento de cuantos se crean interesados en la quiebra y sea público, pongo el presente en Madrid a 18 de setiembre de 1877.—El escribano, P. Lopez.—V. B.—Carrasco. A—1

Edicto.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospital de esta capital, refrendada por el que suscribe, se convoca a junta general de acreedores a los bienes del concursado D. Enrique Strunz y Craus, vecino y del comercio de esta capital, para tratar en ella del convenio que propondrá dicho concursado, cuya junta tendrá lugar el día 4 de octubre del corriente año y hora de la una de su tarde en la sala audiencia del juzgado, sito en el palacio de Justicia, ex convento de las Salesas Reales, piso principal; previniéndoles concurrir a dicha junta con el título justificativo de sus respectivos créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos en ella en otro caso. Madrid 28 de julio de 1877.—El actuario, José María I. Sierra. R—1

CITACION.—D. Fernando Varela y Oñate, juez interino de primera instancia del distrito del Centro de esta capital. Por el presente y término de nueve días, se cita, llama y emplaza para que comparezca en este juzgado y escribana del que refrenda para recibir una declaración en causa criminal que en el mismo se instruye a doña Andrea Escobar, habitante que fué en la calle Molino de Viento de esta capital, apercibiéndola de que si no comparece en el término antes fijado, le parará el perjuicio que hubiere lugar. Dado en Madrid a 4 de agosto de 1877.—Fernando Varela.—Por mandado de S. S., Joaquín María Llacer Martín. R—1

Madrid 13 de setiembre de 1877.—Escribano actuario, Pedro Mariano de Benito.—Longué. A—1

REQUISITORIA.—Don Santiago de la Granja, juez municipal é interino de primera instancia del distrito del Hospital de esta corte. Por la presente requisitoria se cita, llama y emplaza a Fulgencio Martín Moreno, natural de Prádena, soltero, de oficio sastre, y cuyas demás circunstancias se ignoran, a fin de que en el improrrogable término de quince días comparezca en este juzgado y escribana del que refrenda ó en la cárcel de Villa a responder de los cargos que le resultan en causa criminal que contra el mismo se instruye, de oficio, por hurto de dinero a D. Leon Fernandez, bajo apercibimiento que de no hacerlo le parará el perjuicio que haya lugar, y será declarado rebelde y contumaz. Así mismo requiero y encargo a todas las autoridades tanto civiles como militares practiquen las oportunas diligencias en busca del referido Fulgencio Martín Moreno, y caso de ser habido lo conduzcan a la cárcel de Villa a disposición de este juzgado en clase de detenido comunicado a los efectos oportunos. Dado en Madrid a 14 de setiembre de 1877.—Santiago de la Granja.—Celestino de Flores. R—1

SUBASTA.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Audiencia, refrendada por el infrascripto actuario a virtud de autos de jurisdicción voluntaria incoadas a instancia de parte legítima, se pone a la venta en pública subasta por término de treinta días, dos casas, sitas en la villa de Cardenosa, calle del Barrodejo, núm. 16 y 18, de la manzana cuarta, perteneciente a la provincia y partido judicial de Avila, por la cantidad de 1650 pesetas en que han sido tasadas, y para su remate se ha señalado el día 31 del próximo mes de octubre, y hora de la una de su tarde, en los estrados de dicho juzgado, sito en el piso principal del palacio de Justicia; se previene que las fincas están libres de cargas; que el pliego de condiciones para la subasta estará de manifiesto todos los días no feriados de doce a tres de la tarde en Avila, en la escribanía de actuaciones de D. Lope Pérez y en esta corte en la de D. Pio del Pozo, donde tambien lo estarán los títulos de propiedad, medición, deslinde, tasación y planos periciales de las referidas fincas, y que no se admitirá postura que no cubra el precio de su tasación. Madrid 14 de setiembre de 1877.—El actuario, por mi compañero Pozo, José Escribano.—V. B.—F. Giner. A—1

la mañana a dos de la tarde, satisfará esta tesorería central las facturas de cupones de bonos de los siguientes vencimientos: De 30 de junio de 1872, facturas números 2178 y 2179 de presentación, importantes 14715 pesetas. De 31 de diciembre de 1872, facturas números 2440 al 2442 de presentación, importantes 14955 pesetas. De 30 de junio de 1874, facturas números 3976 al 3991 de presentación, importantes 15895 pesetas. De 31 de diciembre de 1874, facturas números 2717 al 2729 de presentación, importantes 15780 pesetas. De 30 de junio de 1875, facturas números 3013 al 3028 de presentación, importantes 18415 pesetas. De 31 de diciembre de 1875, facturas números 2884 al 2094 de presentación, importantes 6705 pesetas. De 30 de junio de 1876, facturas números 2332 al 2358 de presentación, importantes 9495 pesetas. Madrid 19 de setiembre de 1877.—El tesorero central, Francisco de Coicóchea. R—1

ESPECTACULOS. CIRCO DEL PRINCIPE ALFONSO. (Compañía Ard.) A las 8 1/2.—2.ª serie.—30 del segundo abono.—Tercer día. 31 representación de la novela cómica-dramática, en cuatro actos, divididos en 18 cuadros, basada sobre una de Julio Verne, nominada Los sobrinos del capitán Grant. REPARTO. Soledad, Kelly, Portera, Vecina 1.ª, Vecina 2.ª, Una mujer, El doctor, Sir Clayton, D. Marcial Mochil, Escolástico, Jaime, Capitán Grant, General, Patagon, Comandante, Posadero, Soldado, Empleado de ferro-carril, Bandido 1.º, Bandido 2.º, Capitan de Escocia, Mozo del molino, Pescador de coral, Vecino 1.º, Intérprete, Marinero 1.º, Marinero 2.º, Bra. Carló, Raguer, Bardan, Gomez, Sampa, Acovedo, Sr. Arderius, Escrin, Rosell, Orejon, Mahini, Cubero, Rochel, Gimenez F, Gimenez J, Arveres, Romero, Toscano, Barragan, Taberna, Canela, Lopez, Rodriguez, Toscano, Prieto, Chapuy, Pohn, ATRUYA

MATADERO DE AYER. RESES DEROLLADAS. Vacas, 156; Carneros, 727; Corderos, 601; Idem vivos, 117; Terneras, 64; Cabritos, 2; Cerdos, 2. TOTAL, 947. En peso en libras, 79380; Id. en kilogramos, 36517. Lo que se anuncia al público para su conocimiento.—Madrid 19 de setiembre de 1877.

ANUNCIO.—En virtud de providencia del señor juez municipal del distrito del Hospicio de esta capital, se anuncia la venta en pública subasta de varios efectos y géneros de comestibles, tasados en 528 pesetas, y para su remate se ha señalado el día 29 del actual, a las tres de la tarde, en la audiencia de este juzgado, calle del Barquillo, 24, pral. Madrid 18 de setiembre de 1877.—El secretario, Rafael Perpiñan.—V. B.—José Oñate y Ruiz. A—1

SUBASTA.—En virtud de providencia del señor juez municipal del distrito del Hospicio de esta capital, se anuncia la venta en pública subasta de varios efectos y géneros de comestibles, tasados en 290 pesetas, y para su remate se ha señalado el día 29 del actual, a las tres de la tarde, en la audiencia de este juzgado, calle del Barquillo, núm. 24, cuarto principal. Madrid 18 de setiembre de 1877.—El secretario, Rafael Perpiñan.—V. B.—José Oñate y Ruiz. A—1

SUBASTA.—En virtud de providencia del señor juez municipal del distrito del Hospicio de esta capital, se anuncia la venta en pública subasta de varios efectos y géneros de comestibles tasados en 212 pesetas 75 céntimos, y para su remate se ha señalado el día 29 del actual a las tres de la tarde en la audiencia de este juzgado, calle del Barquillo, número 24 etc. principal. Madrid 18 de setiembre de 1877.—El secretario, Rafael Perpiñan.—V. B.—José Oñate y Sanz. A—1

Edicto.—En virtud de providencia dictada por el señor juez de primera instancia del distrito de la Audiencia de esta capital en los autos de quiebra de D. Esteban Cuadrado y Guardiola, se hace saber que por auto de 13 de los

SUBASTA.—Por providencia del señor D. Francisco Molina y Vozmediano, juez de primera instancia del distrito de Palacio, se sacan a la venta en pública almoneda los efectos pertenecientes a la testamentaria del Sr. Infante D. Francisco de Paula Antonio de Borbon y Borbon, que quedaron sobrantes de las dos subastas que han sido celebradas; habiéndose señalado para que tenga lugar el remate el día 18 de setiembre próximo y siguientes en la iglesia de San Jerónimo, desde las once de la mañana a las tres de la tarde. Madrid 30 de agosto de 1877.—El escribano, Ramon Clemente de Lázaro.—V. B.—Molina. A—1

CITACION.—En virtud de providencia del juzgado de primera instancia del distrito del Centro de esta capital, refrendada por el actuario D. Jorge Reboles, por ser compañero D. José María Miller, se cita por medio del presente a los acreedores de la razon social «Ramon Abad y compañía», establecida en esta corte; para que concurran con los títulos justificativos de sus créditos, a la junta señalada el día 9 de octubre próximo y hora de las dos de su tarde en el local de audiencia del expresado juzgado, sito en el piso bajo del palacio de Justicia, para tratar de las proposiciones de convenio que en dicho acto presente la repetida razon social; apercibiéndoles de no ser admitidos los que no acrediten su cualidad de acreedores, parándoles en su consecuencia los perjuicios que haya lugar. Madrid 7 de setiembre de 1877.—El actuario, Jorge Reboles.—V. B.—Varela. R—1

ANUNCIO.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospicio de esta corte, refrendada por el escribano que suscribe, se ha señalado el día 1.º de octubre próximo, a las dos de su tarde, en el local de dicho juzgado, sito en el palacio de justicia, para el remate de una casa con jardin, sita en el término de esta capital, donde llaman los Cuatro Caminos, a la izquierda de la carretera de Francia y a la derecha del camino de Amaniel, que está en frente de la fábrica de papel pintado, constando de 5008 pies cuadrados, y estando tasada en 12160 pesetas, por cuya cantidad se saca a subasta, y no se admitirá postura que no la cubra.

SUBASTA.—Por el presente y en virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Congreso de esta corte, refrendada por el escribano que suscribe se anuncia la venta en pública subasta de las fincas siguientes: Ocho casas en la villa de Samper de Calanda, plaza de las Escuelas, de tres pisos cada una, tasadas la primera en 3638 pesetas; la segunda, tercera y cuarta en igual cantidad cada una; la quinta en 5470 pesetas; la sexta en 6249; la séptima en 4055; y la octava 5130. Una dehesa en término de dicha villa, partido de Val de la Chueca, de 590 pintas de caber, la mitad de labor, y la otra mitad de incultivo, tasada en 8850 pesetas. La carpintería de las ocho casas antes mencionadas ha sido tasada por separado en 515 pesetas: en 502; en 412; en 734; en 1324; en 903; y en 610 respectivamente. Y para su remate que será simultáneo en esta corte y en el juzgado de Samper de Calanda, se ha señalado el día diez de octubre próximo a la una de su tarde. Madrid 15 de setiembre de 1877.—Escribano, Rafael Valdivieso.—V. B.—Ruiz de Lope. A—1

RENTAS ESTANCADAS. Loterías.—En el día 21 del actual a la una de su tarde, se efectuará en esta dirección general una subasta para la adjudicación de letras por valores de loterías, a cuyo acto solo serán admitidos los agentes de Bolsa y corredores de comercio, conforme lo dispuesto en orden fecha 4 de marzo de 1874. Madrid 18 de setiembre de 1877.—El director general, P. I., Manuel de Espejo. R—1

TESORERIA CENTRAL. De orden de la dirección general del Tesoro, el día 21 del corriente, de diez de

Decoraciones. 1.º Patio de una casa de vecindad. 2.º La cubierta del Escocia. 3.º Plaza de Chile. 4.º Un desfiladero. 5.º La cumbre de los Andes. 6.º Las llanuras argentinas. 7.º Un fuerte militar. 8.º El Ombú. 9.º Un molino en la Australia. 10.º Puente y estación del camino de hierro. 11.º Una posada. 12.º Chozo de pescadores de coral. 13.º El mar. 14.º Interior del mar. 15.º Las algas marinas. 16.º Las arenas. 17.º El fondo del mar. 18.º Caverna Mahori. 19.º El volcan. 20.º Gruta a la orilla del mar. 21.º Cabaña del capitán. 22.º Gran templo Mahori. Vecinos y vecinas, murguistas, marineros y grumetos, chinos y chinas, frumadoras, etc., etc. coro general, cuerpo coreográfico, banda, comparsas, niños y acompañamiento etc. etc. SALON ESLAVA. A las 8.—Sensitiva. A las 9.—Segundo acto. A las 10.—C. de L. A las 11.—Dan Rampeyo en Carraval. RECRO. A las 8.—El padre de la criatura. A las 9.—Noticia fresca. A las 10.—Servis para algo. A las 11.—Callos y carcajes. TEATRO DE LA INFANTIL. A las 7 1/2.—La mano del diablo. A las 8 1/2.—La feria de Madrid. A las 9 1/2.—Fray Gerundio, Tirabogue y Fray Libertio. A las 10 1/2.—Colegio de señoritas. A las 11 1/2.—Soldados de contratación. Bailes. CIRCO DE PRICE. A las 8 1/2.—Sorpriendente funcion en la que tomarán parte los principales artistas de la compañía y el célebre doctor físico Nicolay.